

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	05009741
DENOMINACIÓN	CEE PRÍNCIPE DON JUAN
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	24/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Contexto socioeducativo	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan	6
2. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Análisis de la situación del centro	9
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro	12
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente	16
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas	16
2.2. Objetivos Generales del Plan de TIC en las dimensiones educativas, organizativas y tecnológicas	17
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa	17
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa	18
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica	19
2.3. Tareas de temporalización del Plan	20
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	21
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	24
3.1. Organización, gestión y liderazgo	26
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos	26
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	30
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación	34
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora	35
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	37
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	37
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	38
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa	38
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora	38
3.3. Desarrollo profesional	42
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	42
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	43
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	43

3.3.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	44
3.4.	Procesos de evaluación.	46
3.4.1.	<i>Procesos educativos:</i>	46
3.4.2.	<i>Procesos organizativos:</i>	48
3.4.3.	<i>Procesos tecnológicos:</i>	49
3.4.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	49
3.5.	Contenidos y currículos	50
3.5.1.	<i>Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.</i>	50
3.5.2.	<i>Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital...</i>	51
3.5.3.	<i>Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.</i>	62
3.5.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	63
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	64
3.6.1.	<i>Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.</i>	64
3.6.2.	<i>Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.</i>	65
3.6.3.	<i>Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.</i>	66
3.6.4.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	67
3.7.	Infraestructura	69
3.7.1.	<i>Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.</i>	69
3.7.2.	<i>Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.</i>	70
3.7.3.	<i>Organización tecnológica de redes y servicios.</i>	71
3.7.4.	<i>Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.</i>	71
3.7.5.	<i>Actuaciones para paliar la brecha digital.</i>	72
3.7.6.	<i>Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo...</i>	72
3.7.7.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	74
3.8.	Seguridad y confianza digital	75
3.8.1.	<i>Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.</i>	75
3.8.2.	<i>Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.</i>	75

3.8.3.	<i>Actuaciones de formación y concienciación.</i>	76
3.8.4.	<i>Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.</i>	77
3.8.5.	<i>Propuesta de innovación y mejora:</i>	77
4.	EVALUACIÓN	79
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	79
4.2.	Evaluación del Plan.	84
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	86

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El CEE Príncipe Don Juan comenzó a funcionar en el curso 2011-2012. La contextualización del centro viene definida por el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Se trata de un colegio público de Educación Especial donde se matricula a alumnos con distintas y muy variadas necesidades educativas, sociales y personales. Están escolarizados alumnos desde la etapa de Educación Infantil (EI) pasando por la etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO) hasta llegar a la de Transición a la Vida Adulta (TVA). Desde el principio se programa la propuesta curricular del centro y el plan de trabajo individual de cada alumno partiendo de la diversidad de los alumnos actuales y los futuros, sirviéndonos de las tecnologías de la información y comunicación y de las distintas metodologías activas para diseñar la respuesta educativa más adecuada. El desarrollo del plan beneficia a todos los niveles: Infantil, 1º y 2 de EBO y TVA, así como a todos los niveles de desarrollo. El uso y la integración de las distintas tecnologías, según las distintas capacidades de cada alumno/a, se realiza en todos los ámbitos de aprendizaje de forma transversal donde también los contenidos de aprendizaje tienen entidad propia. El Profesorado se implica en este plan partiendo del trabajo realizado en el proyecto inicial de certificación TIC comenzado en el curso 2019-2020. La pretensión de conseguir que a partir del presente curso académico todos los profesionales continúen utilizando el uso de las TIC en sus programaciones de forma habitual además de seguir promoviendo su uso de forma sistemática a nivel de centro, ciclo y equipo de aula como elemento indispensable de gestión. Con respecto a las familias, se continúa con la información actualizada del Centro a través de los boletines de notas digitalizados a través del Programa Colegios para Educación Especial, la página Web, se incorpora la Red Social Twitter con una finalidad claramente divulgativa e informativa, se sistematiza el uso del correo electrónico tanto por alumnos como personal del centro y TEAMS como herramientas indispensables de comunicación y coordinación, así como el uso del blog y el aula virtual como recurso muy importante para el intercambio de información a nivel pedagógico. Es importante señalar el esfuerzo del profesorado en motivar introducir a las familias en el uso de la agenda electrónica del TEAMS y la colaboración de ellas en aprender su manejo e interiorizar su uso, en estos momentos la situación es la de extender cada vez más su uso en todos los hogares para ir eliminando el uso de la agenda física.

El centro cuenta con una horquilla de alumnos/as entre 50 y 65, de los cuales aproximadamente un tercio son usuarios del servicio de residencia de lunes a viernes. Todo

el alumnado tiene necesidades educativas específicas y especiales y el 99,9% han estado escolarizados en centros ordinarios anteriormente.

El claustro está formado por 20 docentes, todos los/as maestro/as somos especialistas en pedagogía terapéutica y/o audición y lenguajes, algunos con doble perfil que imparten la música y la educación física. El claustro se completa con dos maestros/as de formación profesional especialistas en Operaciones Agrarias y Técnicas de confección respectivamente y una maestra que imparte religión. El equipo directivo está formado por la directora, jefe de estudios y secretaria. En cuanto al personal de atención directa, lo componen 18 ATEs con distintos tipos de contrato y duración, tres fisioterapeutas, tres enfermeros/as y dos educadores/as. El PAS lo forman dos conserjes. El equipo de orientación está formado por el orientador y la PTSC que atienden las necesidades del colegio tres y dos días a la semana respectivamente.

Infraestructura: instalaciones, dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento disponible.

El centro se ubica en un edificio de construcción reciente. Se terminaron las obras del colegio en junio del 2011. Se trata de un edificio de dos plantas. En la planta baja se encuentran las aulas, los espacios especializados de atención educativa y el comedor. En la segunda planta se encuentra la residencia escolar. En el recinto del patio se encuentra el invernadero.

La dotación tecnológica del Centro es mejorable. Si bien cada aula tiene un equipo informático, estos deberían de ser renovados. Estamos a la espera de que este curso instalen en cada aula un panel interactivo, en estos momentos tenemos cuatro pizarras digitales, una por ciclo y otra en el salón de actos o usos múltiples y dos paneles interactivos móviles. En el aula de informática que disponemos en el Centro hay siete ordenadores, una de las pizarras interactivas y el croma. En la biblioteca tenemos un ordenador un poco obsoleto y se necesita otro que estamos esperando que instalen. Con frecuencia hay averías y dificultades para acceder a internet, lo que repercute en la impartición de las clases. Cada alumno tiene una Tablet a modo de cuaderno interactivo.

En cuanto a la conectividad, estamos en el programa de escuelas, la instalación es la que corresponde a un centro nuevo.

Disponemos de la plataforma oficial de la Junta de Castilla y León y servicios digitales para la comunicación entre la administración y el profesorado, entre los miembros del claustro, entre profesorado y alumnado y entre profesorado y familias.

Como medio de comunicación entre la administración y el profesorado y como puente de enlace entre Consejería de educación -equipo directivo- miembros del claustro, la administración, disponemos del correo corporativo.

Otras plataformas y servicios son los siguientes:

Educación: Plataforma en la que se encuentra ubicada la página web del Centro y a través de la cual se puede acceder a la información sobre el mismo.

Para el mantenimiento de los equipos digitales del Centro, existe un contrato con una empresa privada de la localidad.

El centro adquirió hace dos cursos un carro de carga para portátiles y Tablet. Y contamos con megafonía portátil y fija en todo el colegio, distintos micrófonos, proyectores, cámaras de video y fotográficas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El Claustro toma la decisión de participar en este nuevo procedimiento de certificación, según lo programado en el Plan Tic que en este curso finaliza considerando que se puede mejorar el nivel de competencia digital obtenido inicialmente por el centro en base a las evaluaciones exhaustivas realizadas del anterior Plan Tic.

Desde estas primeras líneas queremos destacar que la implementación de este plan como todas las demás programaciones o diseños de planes, proyectos y/o actividades esta realizado teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada alumno/a del centro, la diversidad del alumnado, del personal que trabaja en el centro y de las familias. Por ese motivo partimos del ajuste o adaptación de la mayoría de las áreas del plan, objetivos, actividades, ...

Cabe indicar a modo de justificación que el Plan Digital viene definido en primera instancia desde la Comisión Europea dentro del Marco de Referencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes donde ya nos adelanta las tres dimensiones que se han de desarrollar; pedagógica, tecnológica y organizativa. En segundo lugar, el Ministerio de Educación y Formación Profesional nos hace referencia por medio de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) diferentes aspectos a tener en cuenta en dicha estrategia digital a través de los artículos 121.1 y 111 bis 5 y 7, desarrollando estos aspectos a través del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. En tercer lugar,

consideramos oportuna la concreción que se hace a nivel autonómico con el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León y DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, donde se propone el desarrollo, entre otros muchos aspectos relacionados con las TIC, la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería por parte del alumnado. Por último, se concretan, organizan y desarrollan todos los aspectos que atañen a la realidad del centro con relación a las TIC a través del Proyecto Educativo, la Programación General Anual y el Plan TIC.

La realización de este documento responde a la necesidad de elaborar un documento que actualice de forma ordenada todas las acciones realizadas y nos sirva a su vez de ayuda para mejorarlas. Será la base sobre el que plasmar las líneas directrices de actuación en materia de implantación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo cotidiano de enseñanza-aprendizaje y de la organización y el funcionamiento del centro de forma sistemática y ordenada para conseguir mejorar digitalmente. Este Plan es un documento a partir del cual poder generar ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos integremos las TIC en nuestras programaciones de aula de forma sistemática y habitual. Con este Plan pretendemos dar continuidad a las acciones educativas y de gestión implementadas, debido a la enseñanza no presencial iniciada en marzo en colaboración con las familias y dar continuidad a todo el proceso de evaluación llevado a cabo desde esa fecha. La situación producida por la COVID.19 fue el impulso definitivo para sistematizar todo el trabajo que veníamos realizando desde el origen del centro. La finalidad es continuar con un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TIC son algo que está en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa. Tanto el equipo directivo como el resto del claustro, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento y se hace necesario el desarrollo de planes que impulsen estas metodologías de trabajo. la utilización de las distintas tecnologías garantizan la accesibilidad al aprendizaje a todos el alumnado y la expresión y comunicación de los conocimientos adquiridos atendiendo a la diversidad en el aula, permitiendo una mayor individualización de la enseñanza y una mayor flexibilidad del aprendizaje, es decir, pretendemos reducir las barreras que los alumnos encuentran en su aprendizaje, que junto a la utilización de metodologías activas contribuyen a la mejora de la calidad de enseñanza en el centro. Por otro lado, un número importante de alumnos conocen

las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo, pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos. La mejora de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. El incremento de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo. El Plan TIC se plantea en tres líneas de actuación relacionadas entre sí: alumnado en cuanto al desarrollo de la competencia digital, profesionales en cuanto a su formación, uso e integración de las TIC en las propuestas curriculares y planes de trabajo individual de cada alumno/a y familias a través de su participación, seguimiento e implicación en el desarrollo educativo de sus hijos/as.

Los principios educativos que inspiran este plan son los mismos que el resto de los documentos y acciones que definen al centro y sus objetivos:

- Escuela comprometida con el contexto y la sociedad cercana al alumnado.
- Escuela innovadora, abierta a los valores emergentes, que utiliza de forma eficaz y comprometida las tecnologías de la información y la comunicación.
- Escuela inclusiva, donde tenemos en cuenta a cada uno de nuestros alumnos, sus diferencias, características y necesidades, ... punto de partida, intereses y SAAC, garantizando la aceptación, el respeto y el bienestar en todas las áreas de la vida.
- Escuela democrática y participativa donde tiene cabida toda la comunidad educativa.
- Escuela donde el profesorado y el resto de personal de atención directa son los elementos claves de la acción educativa. Unos profesionales que acompañan apoyan, facilitan el proceso de crecimiento del alumno.

En cuanto a la elaboración de este plan Código TIC de mejora, se pretende evidenciar nuestra forma de trabajar las TIC. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital en el alumnado, del profesorado y de las familias, contribuyendo así a una formación integral:

MISIÓN	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje.
VISIÓN	Adquisición de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvolverse de una forma óptima en el mundo tecnológico actual
VALORES	Uso correcto, responsable y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de la información

¿Cuáles son nuestros propósitos con las mejoras del Plan TIC?

Las MEJORAS irán encaminadas, por un lado, a mejorar los recursos materiales y virtuales disponibles, y por otro a dotar al profesorado, a las familias y alumnado de las competencias necesarias para utilizarlos:

- Mejora de los recursos materiales (adquisición y ampliación de la dotación informática a nivel de centro, así como la mejora de la red)
- Mejora de la gestión y organización (mantener y mejorar las funcionalidades de la plataforma de gestión integral de la Junta y otros recursos como el Abies)
- Mejora de los recursos virtuales y de comunicación externa (continuar con el mantenimiento y mejora de la web, redes sociales y otros medios que nos permitan la comunicación y coordinación del centro con la comunidad educativa)
- Mejora de la formación y desarrollo profesional: con respecto al personal de centro llevar a cabo la formación continua de las TIC para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Con respecto a las familias seguir favoreciendo la formación e información a través de los canales institucionales y desde del centro para su colaboración en las tareas educativas del alumnado. En cuanto al alumnado proponemos continuar ajustando y desarrollando los niveles de competencia digital acorde a sus planes individuales de trabajo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Hasta llegar a la elaboración de este Plan de mejora, en el colegio se ha realizado un gran esfuerzo, inicialmente por poner en marcha en 2019 las Aulas Virtuales y el uso de correo corporativo durante el periodo de confinamiento y permanencia del alumnado en sus casas, por parte de docentes, y personal de atención directa así como las familias, para posteriormente sistematizar el trabajo y concretarlo en los Planes de Contingencia y Digitalización de los cursos 2020-2021 y 21-22 y en el Plan TIC 2020-2023 . De modo que haciendo un recorrido de actividades y proyectos relacionados que nos han permitido progresar en la aplicación de la tecnología de la información y la comunicación en todas las áreas:

Según la orden por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso escolar 2020/21 el CEE príncipe Don Juan obtuvo una certificación de nivel 3.

El colegio desde su inicio, que comenzó sin ningún equipamiento tecnológico para uso educativo en las aulas ha ido adquirido la mayoría de su dotación tecnológica por medios propios.

El curso 17/18 y 18/19 se adquirieron ordenadores con soportes portátiles y ratones ópticos, así como los softwares para que diversos alumnos tengan más fácil el acceso a una comunicación e interacción, así como periféricos adaptados (teclados, ratones de bola..), ordenadores de mesa...

En el curso 2020-2021 adquirió a través de la participación en el Programa PROA+ una Tablet para cada alumnado y un panel táctil móvil. (formación específica de Software de comunicación GRID 3).

El curso 2021-2022 ha adquirido otros paneles móviles para poder ser utilizados como Tablet y como ordenador por todo el alumnado y profesorado, tanto usuarios de sillas como los que tienen alguna otra dificultad de acceso. En cursos anteriores se adquirieron cuatro pizarras digitales, dos dotadas por la administración directamente y las otras adquiridas por el colegio.

Con el fin de justificar y valorar los propósitos que se pretenden con el Plan es importante mostrar la trayectoria en la participación de programas y proyectos que ha ido teniendo el centro a lo largo de los años y, en particular, su desarrollo desde que se consiguió la acreditación nivel 3:

- Planes de formación con itinerario tic, seminarios, grupos de trabajo cursos 2020 - 2023 con formación individual del profesorado a través del CFIE. (Uso de la impresora 3D, Croma, Intercambio de Experiencias en la creación de materiales digitales con distintas aplicaciones y plataformas)
- Solicitud y Uso del Programa Smile and Learning curso 2021-2022 y continuidad en el curso 2022-23.
- Proyecto de Innovación Educativa PIE TIC “INGENIA SECUNDARIA” 2015/2016 Creación de Aerogeneradores.
- PIE TIC “INGENIA SECUNDARIA” 2020-2021. Medidor de la Calidad de Agua
- Participación en la Feria TIC 2020-2021 a partir de proyecto PIE TIC Ingenia “Secundaria” Medidor de calidad de Agua.
- PIE Observa- Acción. Modalidad Centro a Centro 2016-2017
- PIE Observa- Acción. Modalidad Centro a Centro 2021-2022
- PIE TIC INCLUBOT 2021-2022.
- PIE Digicraf 2021-2024 (Tres cursos de duración).
- Jornada Provincial COMPDIGEDU Ávila 15de junio de 2022
- PIE Observa- Acción. Modalidad Centro a Centro que participan en el Programa de Educación Responsable 3º año con Cantabria. Programa de Educación Responsable. Donde los distintos recursos se proporcionan en una plataforma digital y las distintas reuniones se hacen por videoconferencia. Al igual que la elaboración de trabajos y propuestas didácticas realizadas por nuestro centro.
- Curso de Formación del profesorado sobre “Robótica y Acoso escolar “con representación y participación del Centro dentro de Proyectos Internacionales del Programa Erasmus+ KA3 realizado del 17 al 22 de enero de 2022 en Cracovia, Polonia.s
- Participación en la “VI Edición de Conferencias Educativas Internacionales” enmarcadas dentro de los Proyectos Internacionales del Programa Erasmus+ KA3 en Struga. Macedonia del Norte. Como asistentes y ponentes realizando un Workshops sobre Robótica y Acoso escolar. Del 13 al 19 de septiembre de 2022.
- Participación en la Conferencia Mundial organizada por “La red de escuelas del Polo Europeo” como parte del Proyecto Erasmus+KA3 realizada en Verona el 3 de diciembre. Como asistentes y ponentes de un Workshops sobre Robótica y Acoso escolar.

- Participación en la formación del nuevo Profesorado funcionario en Prácticas 2022-2023 con tres ponencias “Innovando: Acciones Educativas” desde el Centro de Educación Especial.
- I Jornadas de Difusión de Buenas Prácticas en la formación del profesorado y la innovación educativa .2022
- Participación y obtención del informe SELFIE curso 22-23.
- En cuanto la participación y obtención de premios también es importante destacar la trayectoria que ha tenido el centro en los últimos cursos:
- Plan Director de la Policía: Charlas sobre el uso de Internet, Confianza y Seguridad Digital., 2020-2021,2021-2022,2022-2023.
- Jornada de Difusión para Centros que atienden a Personas Dependientes y con Discapacidad para la presentación del Programa y Videojuego “Soy Genial en Internet”. En relación con la Seguridad y Confianza Digital en Internet en 2020-2021 realizada por la Dirección General de la Policía Nacional en Ávila.
- Finalista a nivel nacional en el Programa SOMOS MÁS creación de vídeo en relación con la inclusión, ciberacoso, espanto y la tolerancia a través del uso de internet. Se participó con la Creación y edición de videos por parte de 4 aulas. Curso 20/21
- Primer Premio vídeo seguridad vial. Con la participación de los alumnos a través de la elaboración y participación de un video. Curso 20/21
- Premio al Proyecto a los Mejores planes de Lectura de centros Orden 988/2021.
- Elaboración del periódico digital anual publicado en las Web del centro las dos últimas ediciones.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro tiene sistematizada la autorreflexión tecnológica del centro. Para ello cuenta con diferentes herramientas que permiten extraer información sobre la situación de partida de cada curso escolar. Así, se pueden hacer alusión a los siguientes procesos que nos permiten tomar las diferentes decisiones a la hora de concretar los aspectos que van a trabajar en cada curso escolar, respetando los objetivos que nos marcamos en el Plan TIC, pero sin perder de vista la realidad a la que tenemos.

	Instrumentos de evaluación.	Procesos de valoración	Personas implicadas.	Temporalización
Organización, gestión y liderazgo.	SELFIE Plan TIC. Plan acogida Punto en el acta de las reuniones generales. Autoevaluación docente inicio de curso	Se recoge información de encuesta y reuniones y se introducen mejoras en los planes.	Equipo directivo. Comisión TIC Claustro Personal No docente.	Primer trimestre y seguimiento.
Prácticas de enseñanza aprendizaje.	SELFIE Plan TIC Plan acogida Reuniones equipo de Aula. Autoevaluación docente inicio de curso	Se recoge la información a partir del inicio de curso mediante encuestas y reuniones.	Equipo directivo. Comisión TIC Equipo de ciclo. Equipo de aula Claustro	Todo el curso.
Desarrollo profesional.	SELFIE Encuesta propia. Informaciones de formación (correo) Recogida información inicio de curso Memoria final.	Se recoge la información para ajustar los perfiles al centro y dinamizar el desarrollo profesional.	Equipo directivo. Coordinador de formación. Claustro	Evaluación de la formación primer y tercer trimestre. Dinamización durante todo el curso.
Procesos de evaluación.	SELFIE Plan de acogida Punto en el acta de las reuniones generales. Documento de evaluación para cada curso	Se explican los procesos de evaluación que se han de realizar y, una vez hechos, la comisión se reúne para tomar las decisiones oportunas.	Equipo directivo. Comisión TIC Equipo de aula Claustro	Todo el curso.
Contenidos y currículos	SELFIE Programaciones de aula ACIS/PTIS Autoevaluación docente inicio de curso	Se valoran los aspectos que se están trabajando y cómo se están llevando a cabo.	Equipo directivo. Comisión TIC Equipo de ciclo Equipo de aula Claustro	Todo el curso.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.	SELFIE Reuniones Programaciones Web de centros Redes Sociales. Autoevaluación docente inicio de curso	Se llevan a cabo reuniones trimestrales que sirven para conocer la situación.	Equipo directivo. Comisión TIC Equipo de aula Claustro	Todo el curso.
Infraestructura	SELFIE Recordatorio de solicitudes. Reuniones Registro de incidencias. Inventario.	Se realizan solicitudes de equipamiento según las demandas del centro y el registro de incidencias.	Equipo directivo. Comisión TIC Claustro	Todo el curso.
Seguridad y confianza digital.	SELFIE Herramienta de autodiagnóstico INCIBE Normas del aula de informática Plan director Autoevaluación docente inicio de curso.	Se valoran las dificultades sobre seguridad y se ofrece formación y líneas comunes.	Equipo directivo. Comisión TIC Claustro	Todo el curso.

Para poder llevar a cabo una autorreflexión sobre los procesos de integración de las TIC al inicio del curso llevamos a cabo una recogida de información que nos permite valorar el punto en el que nos encontramos y si, realmente, los aspectos que vamos implementando cada curso están funcionando.

En primer lugar, podemos hacer alusión a los datos reportados de la herramienta SELFIE como elemento indispensable para realizar una fotografía sobre la situación en la que nos encontramos a nivel de equipo directivo (líderes TIC del centro), a nivel de profesorado y a nivel de alumnado, esta última teniendo siempre en cuenta que no es un centro ordinario al uso y que tenemos que guiar sus reflexiones.

Así, atendiendo a los datos en primero lugar cabe indicar que las ocho áreas de reflexión que evalúa la herramienta tienen una buena puntuación, todas por encima de los 4 puntos sobre 5 posibles, lo que significa estar en un notable alto en todas las áreas.

LIDERAZGO	COLABORACIÓN EN REDES	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.	COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO
4,48	4,25	4,28	4.33	4,52	4.46	4,09	4,01

15

Cabe destacar como aspectos mejor valorados el desarrollo de la estrategia del profesorado dentro del bloque A, los dispositivos para el aprendizaje dentro del bloque C y los recursos en línea dentro del bloque E, con una puntuación máxima de 4,8 sobre 5 posible.

Como aspectos peor evaluados nos encontramos con el aprender a codificar o programar y resolver problemas técnicos dentro del bloque H con una puntuación mínima de 3,4 sobre 5 posible,

Con estos datos somos conscientes que el camino que se emprendió hace tres años ha ido mejorando competencia digital tanto para los profesionales como para el alumnado y las familias.

La situación provocada por la pandemia ha permitido sistematizar las actuaciones que se estaban realizando de forma puntual, parcial o menos sistemática hasta llegar al punto en el que nos encontramos. Es una realidad que las herramientas tecnológicas y de comunicación son una oportunidad para realizar una enseñanza-aprendizaje más motivante y dar la oportunidad a todos los alumnos de tener acceso a los conocimientos, diseñando la enseñanza y los aprendizajes de forma universal, y mejorar los aspectos organizativos además de salvar barreras de acceso y/o físicas que de otra manera sería muy difícil.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para valorar la capacitación docente además de tener en cuenta la herramienta SELFIE se realiza al inicio de cada curso escolar un Forms para conocer los perfiles con los que nos encontramos al inicio de curso y, a partir de ahí, diseñar las necesidades formativas a nivel tecnológico que vamos a necesitar en aras al Plan de Acogida.

De estos datos podemos valorar que la gran mayoría del profesorado tiene un nivel medio alto en la mayoría de las preguntas.

Cabe destacar los aspectos relacionados con la comunicación, la creación de contenido para el aula y la seguridad con relación a las consecuencias y el uso responsable de las TIC como aspectos en los cuales los docentes del centro tienen un nivel de manejo más avanzado.

Por otro lado, se valoran como aspectos en los que el profesorado tiene menor manejo los que guardan relación con la resolución de problemas digitales, la navegación por la red, la huella digital, la creación y uso de licencias, y la salud en los medios digitales.

Para terminar, cabe hacer alusión a la autorreflexión que se hace desde los ciclos para determinar las dificultades que se están teniendo a lo largo del curso entre las que destaca la escasa referencia a problemas estrechamente relacionados con la capacidad digital docente, como falta de recursos, falta de formación o implementación de los recursos en la dinámica del aula.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Teniendo en cuenta los datos aportados los diferentes sistemas de recogidas de información es necesario llevar a cabo una reflexión interna sobre las debilidades y fortalezas que presentamos a nivel de centro proponiendo correcciones, en la medida de lo posible, todo aquello que nos limita y mantener todo lo que de alguna manera nos da estabilidad para continuar mejorando.



2.2. Objetivos Generales del Plan de TIC en las dimensiones educativas, organizativas y tecnológicas.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

• Procesos de enseñanza y aprendizaje

-Consensuar criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, seleccionar recursos, estructurar el entorno tecnológico, aplicar metodologías activas, colaborativas, creativas e inclusivas basadas en el aprendizaje universal para el desarrollo competencial de cada alumno según sus capacidades.

-Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para cada uno de los alumnos, según sus necesidades.

-Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.

- Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.

- Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.

- Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.

- Contenidos y currículos

- Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las diferentes áreas del currículo y elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodologías, recursos, evaluación, aprendizajes, motivación...)

- Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.

- Preparar a los alumnos en la medida de sus capacidades para intentar insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.

- Implantar progresivamente el modelo One to One como cuaderno y recurso interactivo de aprendizaje y sistematizar el uso de las aulas virtuales de cada aula.

- Procesos de evaluación

- Diseñar criterios, indicadores y resultados de los aprendizajes del alumnado mediante dinámicas que incluyan las TIC, así como estrategias de evaluación de la competencia digital del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno tecnológico-didáctico.

2.2.2. *Objetivos de dimensión organizativa:*

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Gestión, organización y liderazgo

-Liderar, por parte del equipo directivo, la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales por toda la comunidad educativa.

-Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.

- Formación y desarrollo profesional

-Participar en la formación continua a nivel de centro e individual para la adquisición y mejora de la competencial digital de los docentes.

-Crear un entorno de colaboración y participación profesional en la integración y el uso eficaz de las tecnologías.

-Detectar, consensuar y canalizar las necesidades de formación con respecto a las TIC y proponer la participación en formación acorde a las dinámicas de trabajo del centro.

- Colaboración, trabajo en red e interacción social

-Continuar desarrollando una cultura de colaboración, comunicación e interacción social a través de entornos colaborativos para la comunicación de la comunidad educativa.

-Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.

-Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies...

2.2.3. *Objetivos de dimensión tecnológica:*

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Infraestructura.

-Adquirir, organizar y mantener recursos tecnológicos para el desarrollo de las actividades educativas, administrativas y de comunicación.

-Reciclar de forma adecuada a los equipos y componentes no válidos, así como los consumibles agotados.

- Seguridad y confianza digital

-Desarrollar medidas de protección, seguridad y confianza digital en la integración y el uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación.

-Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.

-Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.

- Desarrollar el Aula Virtual de Seguridad y confianza digital con docentes y alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Consideramos importante llevar a cabo una serie de tareas en el plan que permitan facilitar su uso y hacerlo más pragmático en la dinámica del centro. Así, proponemos las siguiente acciones a realizar con el fin de perseguir dicho propósito:

- **Elaboración:** se realiza el Plan TIC para los cursos 2023-2027 teniendo en cuenta la trayectoria del Plan anterior y marcando objetivos nuevos de mejora en aras a las evaluaciones sistemáticas que se llevan a cabo. Se deja marcada su posible reelaboración a los dos años.
- **Concreción:** se concretan los aspectos del Plan TIC que se van a llevar a cabo en un curso concreto.
- **Seguimiento:** se junta la Comisión TIC para valorar qué y cómo se están trabajando las concreciones del Plan TIC en aras a las evaluaciones trimestrales realizadas por los ciclos.
- **Difusión:** se explica el Plan TIC y las concreciones a los profesionales del centro dejándolo accesible y se da difusión a la comunidad educativa a través de la página web y las tutorías.
- **Dinamización:** se realizan actividades para motivar, recordar, favorecer y, si se diera el caso, modificar parcialmente la puesta en marcha de determinados aspectos que se detecten como prioritarios en las concreciones del curso.
- **Evaluación:** se realiza con el fin de tomar decisiones de un proceso dado durante un curso escolar de cada a mejorar los aspectos que se determinen.

	CURSO 2023-2024			CURSO 2024-2025			CURSO 2025-2026			CURSO 2026-2027		
	1ºT	2ºT	3ºT	1ºT	2ºT	3ºT	1ºT	2ºT	3ºT	1ºT	2ºT	3ºT
ELABORACIÓN	X						X					

APROBACIÓN	X											
CONCRECIÓN	X			X			X			X		
SEGUIMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIFUSIÓN	X	X		X	X		X	X		X	X	
DINAMIZACIÓN		X			X			X			X	
EVALUACIÓN			X			X			X			X

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El centro desde que se presentó por primera vez a la certificación TIC ha desarrollado estrategias que han permitido seguir avanzando en el desarrollo y mejora de este. En este sentido hemos querido seguir referenciando algunas de los procesos que ya tenemos consolidados de años anteriores para seguir manteniendo el nivel de sistematización que tenemos consolidado.

A continuación, se muestran algunas estrategias generales para implementar o mantener en los primeros cursos del Plan para, posteriormente en algunos casos, concretar procesos más específicos en los últimos cursos, teniendo en cuenta posibles mejoras. Por lo tanto, esta tabla siempre tendrá un carácter general, que se concretará año a año en aras a las demandas y evaluaciones recogidas, como hemos venido haciendo durante los cursos anteriores.

ESTRATEGIAS Y PROCESOS

	2023-2024	2024-2025	2025-2026	2026-2027
DIFUSIÓN	Análisis y valoración de la situación inicial del centro con respecto al uso, funcionamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.	Análisis de la memoria del curso pasado para concretar las actividades a programar para el presente curso (2º curso del plan)	Análisis de la memoria del curso pasado para concretar las actividades a programar para el presente curso (3º curso del plan)	Análisis de la situación después de dos años de Plan TIC a través de la memoria del curso anterior (4º curso).
	Análisis de las necesidades de alumnado, docentes, ... para elaborar el Plan Tic del colegio	Revisión de las necesidades de alumnado y docentes para mejorar la competencia digital.	Revisión de las necesidades de alumnado y docentes	Revisión de las necesidades de alumnado y docentes
	Elaboración y mejora de distintos documentos especificados en las acciones de mejora de las distintas áreas	Difusión y dinamización de los planes de mejora	Difusión y dinamización de los planes de mejora	Decisión por parte del claustro de solicitar mejora en la certificación TIC
	Realización de análisis DAFO Realización plan de formación con itinerario TIC. Elaboración del Plan de Digitalización.	Realizar un análisis DAFO y hacer un estudio comparativo con el anterior Solicitar la realización de la evaluación SELFIE	Realizar un análisis DAFO y hacer un estudio comparativo con el anterior	Realizar un análisis DAFO y hacer un estudio comparativo con los dos cursos anteriores Solicitar la realización de la evaluación SELFIE
	Definición de objetivos y actuaciones en la PGA para la digitalización del centro.	Definición de objetivos y actuaciones en la PGA para la implementación del Plan.	Concreción de objetivos y actuaciones en la PGA para la implementación del Plan.	Aportación específica de objetivos y actuaciones en la PGA para la implementación del Plan.
	Formación de la Comisión Tic	Actualización de la formación de la Comisión Tic	Actualización de la formación de la Comisión Tic	Actualización de la formación de la Comisión Tic
	Elaboración, realización, difusión y aprobación del Plan TIC	Realización, difusión y aprobación de las actividades anuales a realizar dentro del Plan Tic	Realización, difusión y aprobación de las actividades anuales a realizar dentro del Plan Tic	Realización difusión y aprobación de las actividades anuales a realizar dentro del Plan Tic
	Seguimiento, evaluación del Plan TIC Propuestas de mejora para el próximo curso escolar y dificultades encontradas(memoria)	Seguimiento, evaluación, del Plan TIC Propuestas de mejora para el próximo curso.	Seguimiento, evaluación, del Plan TIC Propuestas de mejora para el próximo curso.	Seguimiento, evaluación final del Plan TIC Memoria final del Plan
DINAMIZACIÓN	Comunicación, difusión y dinamización del plan a toda la comunidad educativa	Comunicación, difusión y dinamización del plan a toda la comunidad educativa	Comunicación, difusión y dinamización del plan a toda la comunidad educativa	Comunicación, difusión y dinamización del plan a toda la comunidad educativa
	Facilitar la integración del profesorado. Plan de acogida	Facilitar la integración del profesorado. Plan de acogida	Facilitar la integración del profesorado. Plan de acogida	Facilitar la integración del profesorado. Plan de acogida



Coordinación entre la Comisión TIC y la CCP, información de las actuaciones al claustro	Coordinación entre la Comisión TIC y la CCP, información de las actuaciones al claustro	Coordinación entre la Comisión TIC y la CCP, información de las actuaciones al claustro	Coordinación entre la Comisión TIC y la CCP, información de las actuaciones al claustro
Recoger las sugerencias y aportaciones de la comunidad educativa e incorporarlas al Plan y planificar su realización.	Recoger las sugerencias y aportaciones de la comunidad educativa e incorporarlas al Plan y planificar su realización.	Recoger las sugerencias y aportaciones de la comunidad educativa e incorporarlas al Plan y planificar su realización.	Recoger las sugerencias y aportaciones de la comunidad educativa para la renovación del nuevo Plan TIC el curso 23-24
Integrar nuevas necesidades de formación TIC en el Plan de Formación del centro dentro del itinerario TIC	Continuar el profesorado la formación necesaria en TICS a través del Plan de Formación del centro	Continuar el profesorado la formación necesaria en TICS a través del Plan de Formación del centro	Continuar el profesorado la formación necesaria en TICS a través del Plan de Formación del centro
Gestionar los entornos digitales: web de centro, Aula virtual, Blog, Redes sociales...	Gestionar los entornos digitales: web de centro, Aula virtual, Blog, Redes sociales...	Gestionar los entornos digitales: web de centro, Aula virtual, Blog, Redes sociales	Gestionar los entornos digitales: web de centro, Aula virtual, Blog, Redes sociales...
Facilitar el acceso de los medios de comunicación a las familias, así como la información y la formación si fuese necesario para un mejor uso y conocimiento de los recursos informáticos	Facilitar el acceso de los medios de comunicación a las familias, así como la información y la formación si fuese necesario para un mejor uso y conocimiento de los recursos informáticos	Facilitar el acceso de los medios de comunicación a las familias, así como la información y la formación si fuese necesario para un mejor uso y conocimiento de los recursos informáticos	Facilitar el acceso de los medios de comunicación a las familias, así como la información y la formación si fuese necesario para un mejor uso y conocimiento de los recursos informáticos
Recogida de la valoración de todos los sectores de la implementación del Plan Tic por parte de la Comisión Tic para que forme parte de la memoria de la PGA de cada curso y el punto de partida de la PGA del siguiente curso	Recogida de la valoración de todos los sectores de la implementación del Plan Tic por parte de la Comisión Tic para que forme parte de la memoria de la PGA de cada curso y el punto de partida de la PGA del siguiente curso	Recogida de la valoración de todos los sectores de la implementación del Plan Tic por parte de la Comisión Tic para que forme parte de la memoria de la PGA de cada curso y el punto de partida de la PGA del siguiente curso	Recogida de la valoración de todos los sectores de la implementación del Plan Tic por parte de la Comisión Tic para que forme parte de la memoria de la PGA de cada curso y el punto de partida de la PGA del siguiente curso

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de acción u objetivos específicos son la concreción de los objetivos generales del Plan de mejora TIC del colegio en cada una de las dimensiones:

OBJETIVOS/ACCION DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	1. Ampliar el uso de las TIC a través de los distintos proyectos realizados en el colegio 2. Ajustar en cada programa de atención individual (aci/pti) los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) de la programación tic a cada nivel del alumnado para adquirir las competencias claves 3. Generalizar el modelo one to one como herramienta, enciclopedia, cuaderno interactivo (una Tablet un alumno/a) 4. integrar las TIC con el plan de lectura
	Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).	5. Utilizar aplicaciones tic para la evaluación de los aprendizajes
	Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).	6. Mejorar la integración de las TIC en todos los ámbitos de las programaciones de aula y en los programas individuales secuenciando los saberes básicos 7. Introducir la robótica como metodología para adquirir las competencias clave, la inteligencia emocional y la convivencia
OBJETIVOS/ACCION DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).	8. Redefinir cada curso el equipo tic 9. Dar a todos los documentos del centro un formato común y crear los espacios teams adecuados para la difusión y el trabajo colaborativo
	Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).	10. Mejorar la competencia digital docente 11. Realizar una presentación digital de acogida para el profesorado de nueva incorporación
	Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).	12. Avanzar en la compartición de material de elaboración propia y recursos en red 13. Seguir potenciando la web, el blog y las RRSS del centro como medios de comunicación 14. Consolidar la cultura de disminución del uso del papel
OBJETIVOS /ACCIONES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Relacionados con la Infraestructura (área 7).	15. Ampliar la dotación de medios tecnológicos 16. Gestionar presupuesto para mantenimiento y renovación de herramientas y equipos
	Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)	17. Avanzar en el uso seguro de la red 18. Mantener actualizados los procedimientos en materia de privacidad y protección de datos

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. *Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...*

- **Equipo directivo**

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro está en diálogo continuo con el coordinador y la comisión TIC para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro. Además son los encargados de velar por el cumplimiento de los procesos TIC que se implemente en el centro.

- **Comisión TIC**

Con la finalidad de coordinar todas las actuaciones derivadas de la implementación del Plan Tic en el centro se constituye la **Comisión TIC**, este equipo deberá encargarse de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC asumiendo tareas y diferentes funciones, así como su coordinación con la CCP. Este Equipo TIC que estará compuesto al menos por los siguientes miembros:

- Directora que actuará como presidenta de la comisión
- Secretaria que actuara como coordinadora administrativa de medios tecnológicos
- Jefe de estudios que actuara como coordinadora pedagógica
- Coordinador/a TIC
- Uno de los tres coordinadores integrantes de la CCP
- Coordinación de Formación

Se intentará siempre que en este equipo haya representación del profesorado de TVA y de los dos Interniveles de EBO. Además, puede darse la circunstancia de que varios cargos recaigan sobre una misma persona.

El reparto de tareas se realizará entre los diferentes miembros del Equipo TIC, evitando, de esta forma, su concentración en la figura del coordinador TIC. El equipo directivo entre otras tareas se encargará de la organización general, distribuyendo las funciones entre los miembros del claustro, liderando la elaboración de los documentos necesarios, realizando

el control de inventario, y haciendo la contratación y el seguimiento de los servicios técnicos encargados de los arreglos. Entre las funciones encomendadas cabe destacar:

- Elaborar difundir y realizar seguimiento del Plan TIC de centro y definir las propuestas de mejora.
- Definir y planificar las tareas y actuaciones a realizar anualmente del Plan TIC.
- Gestionar y establecer mecanismos de control y mantenimiento para dar solución a las incidencias que se puedan originar en el uso y funcionamiento de los recursos TIC del centro.
- Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado/a o ayudado/a por otro compañero.
- Establecer y repartir las funciones, responsabilidades y tareas TIC de cada miembro del claustro.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Informar, orientar y apoyar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa del Plan Tic.
- Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con las TIC, tanto para aprender como para enseñar.
- Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC
- Dinamización de actividades de coordinación con la CCP y con la Coordinadora del Plan de Fomento a la Lectura para que sean transmitidas a los tutores.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el centro y darla a conocer al resto de compañeros.
- Elaborar proyectos comunes a todo el centro que supongan el uso de las TIC.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para el uso de todo el profesorado.
- Informar al profesorado de su internivel de las actividades diseñadas, las propuestas didácticas decididas y motivarlos para conseguir la participación activa de todo el Internivel.
- Proponer acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro

- Fijar normas de funcionamiento, conservación y utilización de los equipos del centro.
- Diseñar la planificación para la integración didáctica y metodológica de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje.
- Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos y características de los alumnos
- Promover y realizar acciones dirigidas a la Comunidad Educativa en relación a fechas importantes como el Día de Internet Segura (9 de febrero)

- **Coordinador TIC**

El Coordinador /a Tic del centro debe ser una persona con conocimientos TIC para estar enlazado/a en todo momento y de manera eficaz con el Plan. Será designado por la directora/or y la disponibilidad horaria se asignará en función de la legislación vigente y la disponibilidad real del centro.

La persona encargada de la coordinación de las Tic en el centro tendrá las siguientes funciones de entre las establecidas a la comisión Tic:

- Coordinar las reuniones y actividades que tenga encomendadas el equipo TIC del centro, a fin de garantizar actuaciones coherentes (ACTA DE COORDINACIÓN)
- Canalizar las ayudas y asesoramiento al profesorado que lo necesite ante las dudas o dificultades que le pudieran surgir relacionadas con el uso y la práctica de las TIC, dando a conocer los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento.
- Establecer los protocolos de uso de los espacios virtuales del centro: servidor, documentos en red, web, aula virtual y velar por su cumplimiento.
- La supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular en el aula de informática, en función de sus conocimientos y en coordinación con la persona de mantenimiento y la Secretaría del Centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.

- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación junto al Coordinador de Formación.
- Establecer las normas de uso para las salas de informática y sala de medios audiovisuales, explicando las mismas a los miembros del claustro.
- Establecer normas y actuaciones de seguridad y confianza digital en el aula de informática.
- Colaborar con la secretaria en la elaboración y actualización del inventario Informático del centro.
- Aquellas que le puedan ser encomendadas por el equipo directivo, relacionadas con el cargo desempeñado.

- **Coordinador de Formación**

El coordinador de formación también juega un papel clave en el proceso de mejora de la competencia digital y, por ende, del uso más eficiente de las TIC. Así, se le atribuyen las siguientes funciones:

- Coordinar la formación del profesorado en el uso de los medios informático
- Detectar las necesidades del claustro en materia tecnológica.
- Colaborar con el CFIE en la elaboración de itinerarios formativos que den respuesta a las necesidades del profesorado y del centro.
- Aquellas que le puedan ser encomendadas por el equipo directivo, relacionadas con el cargo desempeñado.

- **Claustro.**

Se encargará de la supervisión y mantenimiento de los equipos que tienen a su cargo: ordenadores de aula, tabletas, portátiles, P.D.I. si la hubiese y cuantos elementos tecnológicos estén inventariados en su aula de trabajo. De esta forma los tutores serán los responsables de comprobar el estado de los equipos de sus diferentes aulas.

Aquellos que ejerzan la labor de tutoría, tendrán también un papel importante en la incorporación del uso de las TIC en su grupo, la relación con las familias y la toma de conciencia por parte del alumnado de la necesidad de conservación de los recursos. En el caso de prestar a los alumnos algún portátil o Tablet realizarán la asignación, registro de los miniportátiles al alumnado y recogida al finalizar el curso o cuando se proceda.

A todo el profesorado se le facilitará la información necesaria y las claves personales para el uso de los espacios virtuales del centro: servidor, aula virtual, blog, web del colegio... En caso de que hubiera alguna incidencia técnica en alguno de los elementos asignados a su cargo seguirán el protocolo establecido en el presente Plan.

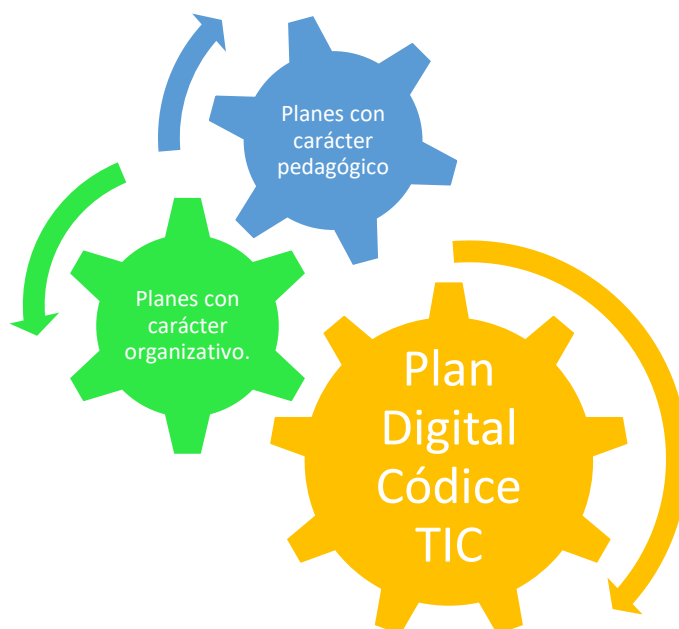
Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado

Proponer a la comisión los criterios para la utilización y optimización de los recursos informáticos.

Proponer la adquisición de nuevos fondos a la comisión Tic a través del coordinador.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La vinculación del presente plan queda reflejada, prácticamente, en todos los documentos del centro puesto que en este se hace alusión a las grandes áreas que vertebran el funcionamiento del centro, como es el área de gestión y el área pedagógico. Con carácter general podemos señalar la vinculación entre el Plan con los documentos del centro con el siguiente diagrama.



El presente Plan, por lo tanto, es imprescindible para llevar a cabo el desarrollo en determinadas áreas del resto de planes. Siguiendo con la división que hemos indicado se va a indicar la vinculación que tiene este plan con el resto de los planes del centro.

	Documentación del centro	Plan Digital Código TIC		
		Vinculación	Referencias	Actualizado
ORGANIZATIVO	Reglamento de Régimen Interior:	Nombra la figura del coordinador TIC e indica con carácter general sus competencias.	Punto 3.2. Otros Cauces de Coordinación.	2018-2019. A medida que se vayan integrando las TIC en la vida del colegio se irá modificando el RRI para contemplar las posibles incidencias derivadas del uso de las TIC
	Plan de Acogida:	Cada curso se favorece la integración del personal y del alumnado nuevo. Relativo a las TIC, se realiza una autoevaluación para analizar el nivel de competencia digital	Objetivos del Plan de acogida. Plan tic actual	Realizado el plan de acogida actual dentro del Plan TIC actual
	Plan de Acción Tutorial:	Desarrolla las competencias del tutor teniendo en cuenta su capacidad para mejorar el uso de las TIC con el alumnado y su asesoramiento a las familias. Desarrolla actuaciones promoviendo objetivos y actividades en relación con la competencia digital de los alumnos y su inclusión en programación docente. Presenta en acogida padres y madres nuevos del uso del correo electrónico, Aula Virtual y Teams como medios de comunicación con familias y otros recursos digitales del centro. Muestra la presentación a las familias los recursos digitales del centro y como usarlos como vías de comunicación con las familias. Plantea la coordinación con otras Instituciones y profesionales por medio del correo corporativo de la Junta	Punto 2. La acción Tutorial en un Centro de Educación Especial. Punto 3.1. Obj 8: competencia digital alumnos Punto 3.2. Objetivos 0 y 1 Correo electrónico, Aula Virtual, recursos digitales, comunicación por correo y teams. Punto 3.3 Objetivo1 Intercambio de comunicación entre profesionales mediante doc. compartidos online Punto 3.5 Objetivo 3 Coordinaciones con otros profesionales de otros centros a través del correo corporativo de la Junta	Revisado 2021
	Plan de Atención a la Diversidad:	Nos indica "4.- Ampliar y mejorar el diseño y desarrollo de las adaptaciones de acceso en todo el centro: adquisición de equipos informáticos..."	Punto 2. Objetivos Generales del Plan. Doc. valoración: Punto 1 seguimiento doc. compartidos TEAMS Punto 2.3 A nivel de aula: Dotar de recursos TIC	2015-2016 Concreción PAD 2021-2022: 1 seguimiento del plan en febrero con Forms 2 seguimiento y valoración PAD junio mediante FORMS

	Seguimiento PAD en junio mediante doc. de valoración final curso en junio	Punto 2.5 medidas ordinarias, canales de comunicación en centro y aula	
Plan de Convivencia	Uno de sus puntos es la contribución del plan al desarrollo de las competencias básicas, entre las que se encuentran la competencia digital y pretende así también favorecer a través de las TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.	Objetivos Plan de convivencia	PGA actual
Plan de comunicación y	Objetivos y actuaciones para realizar las comunicaciones del centro.	Punto 3. Objetivos del Plan de Acción.	2018-2019
Protocolo de Actuación de Recursos Informáticos	Protocolo de Actuación de Recursos Informáticos	Protocolo: Punto 1: Introducción Punto 2: Objetivos Punto 3: Bases Legales Punto 4: Situación de Partida Punto 5: Medidas: Uso personal, control, mantenimiento, responsabilidad, bloqueo, ausencias, impresiones, pantallas mudas, correo electrónico, internet, otros dispositivos, sanciones. Punto 6: entrada en vigor	Protocolo recursos informáticos aprobado 16-17 e incorporado posteriormente al RRI
Plan de Contingencia y digitalización.	Se vinculan todos los procesos desarrollados en el Plan TIC	A LO LARGO DE TODO EL PLAN	2020-2021 2021-2022-
Plan TIC 20-23	Líneas de actuación	Propuesta de un plan de mejora a la finalización del Plan tic actual	Plan de mejora que se presenta
Otros Planes	Se vincula el Plan en la medida que ayuda a coordinar actuaciones en otros planes como el "Plan de Innovación en educación vial", "Proyecto de autonomía en la piscina", "Plan de actuación en	No aparece vinculación explícita en el Plan, pero sí se comparte documentación de estos planes de forma digital para la comunicación y coordinación.	Revisados para el curso escolar.

		el aula multisensorial" □ "Programa alimentación hipocalórica para un grupo de alumnos", "Programa de higiene bucal", "Programa de deglución", "Programas posturales específicos", "Programa de ciclismo en la escuela" y "Proyecto de adecuación y mantenimiento del área de jardín del Instituto de Formación Profesional Integrado"		
PEDAGÓGICO	Proyecto Educativo:	Nos habla de "utilizar todas las técnicas informáticas al alcance en las tareas educativas de acceso y curriculares" e "informatizar el seguimiento de los alumnos"	Punto 4.2. Objetivos generales del centro.	2019 – 2020 Concreción cada curso en la PGA tanto en los objetivos programados como en los planes y actividades a desarrollar
	Programación General Anual:	Objetivos, actuaciones. Concreción del Plan tic para este curso	Actividades y actuaciones de la PGA	2022-2023
	Plan de Formación	Competencia digital. Incluido en la PGA	Itinerario TIC. Seminario anual. Cursos de formación	-2020-2023. -Anterior Plan de formación
	Plan de Lectura:	elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.	Objetivos Actuaciones Recursos diferentes	Plan de fomento a la lectura 2022-2023 y anteriores
	Programa CICERÓN	Trabajo de gestión online de las FCT de los alumnos en prácticas.	Aparece recogido en el módulo de formación y orientación laboral de la propuesta pedagógica de TVA.	2021-2022
	Propuesta Pedagógica	Realizada según los fines y objetivos de la normativa vigente. Programación vertical de la competencia digital	Competencias claves: competencia digital y competencia plurilingüe, así como aprender a aprender, personal y social.	2022-2023
	Programación aulas	Programación vertical de la competencia digital	Criterios de evaluación e indicadores de logro	2022-2023
	ACIS/PTIS	Criterios de evaluación según el nivel de desarrollo de cada alumno	Indicadores de logro	2022-2023

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

-Para la organización y gestión de las infraestructuras, recursos, redes y servicios contamos con el coordinador TIC y el E.D. El mantenimiento corre a cargo del coordinador TIC, la secretaria, el técnico contratado por el colegio y los técnicos de la Junta a través de escuelas conectadas.

-Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplea la plataforma educativa de la Junta, el servicio técnico de escuelas conectadas y el equipo CompigEdu que se encarga de asesorar y dar soporte técnico con todo lo relacionado con las TIC.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Para la gestión administrativa se utiliza el programa Colegios adaptado a los Centros de Educación Especial actualmente. de Microsoft 365

- Para la recogida de datos, estadísticas, gestión económica se utilizan los cauces habilitados por la Dirección Provincial casi todos en el entorno STILUS, Colegios, Gece banca online y otras aplicaciones

34

GESTIÓN ACADEMICA

- Para la gestión académica, utilizamos la plataforma educativa de la Junta
 - Documentos del profesor dentro del TEAMS del equipo de aula.
 - Todo el profesorado tiene un one drive a modo de Almacenamiento digital y cuaderno de profesor digital

- Módulo de evaluación: Se realizan las actas y los boletines de información a padres trimestralmente a través del programa Colegios adaptado a los centros de Educación Especial.

- Asistencias: se registra en el programa colegios de forma mensual.
 - Comunicación de incidencias.
 - Entrevistas realizadas: A través de la sección entrevistas se registran las entrevistas realizadas con familias, temas tratados y acuerdos alcanzados para mejor seguimiento del alumno a través de su escolarización en el centro.

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

A través de los distintos teams, el correo electrónico se mantiene informada a la comunidad educativa de los aspectos más generales de la vida de centro. La comunicación se realiza a través de plataforma y de las herramientas de Office 365 en especial Teams.

- Las RR.SS. y la página web del centro son también canales de interacción con la comunidad educativa.
- Comunicación fluida con las familias a través de la plataforma educativa. Así como comunicación entre docentes, alumnos y profesores.

ESTRATEGIAS DE DIAGNOSTICO

El profesorado del centro realiza un cuestionario sobre la propia competencia digital en septiembre.

Se ha participado en la herramienta SELFIE.

Las iniciativas anuales relacionadas con las TIC proponen acciones específicas para cada año y se evalúan al finalizar el mismo.

El equipo directivo planifica las mejoras a realizar en el ámbito de las TIC tanto en la mejora de infraestructuras y recursos como en la parte pedagógica y de innovación.

3.1.4. *Propuestas de innovación y mejora:*

ACCION 3.1.1.: REDEFINIR CADA CURSO EL EQUIPO TIC			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Definir las funciones de la comisión tic. Elaborar la concreción de este plan tic para cada curso	El equipo directivo elaborará de acuerdo con lo descrito en este plan un manual concretando el plan tic con la composición, los objetivos, funciones y evaluación de la comisión TIC para ponerlo en conocimiento de dicho equipo. Estas funciones se revisarán anualmente y se introducirán las mejoras oportunas.	- ED -COMISIÓN TIC	Mes de septiembre de cada curso en sesiones de trabajo del ED. Mes de septiembre de cada curso en sesiones de trabajo de la comisión tic,

	Realización de la concreción del plan tic para cada curso		
Nombrar a sus miembros	Se nombrará a los miembros de este equipo según lo descrito en este plan.	-ED -CLAUSTRO	Septiembre 2023, 2024, 2025, 2026
Dotar en calendario físico y virtual de espacios de reunión para la dinamización del plan por parte del equipo.	En el calendario que se entrega a principio de curso, se recogerán espacios de trabajo reservados para este equipo. Independientemente de los tiempos reservados para el coordinador TIC el equipo se reunirá al menos una vez al trimestre.	-ED -Comisión tic	A lo largo del curso

ACCIÓN 3.1.2.: DAR A TODOS LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO UN FORMATO COMUN Y CREAR LOS ESPACIOS TEAMS ADECUADOS PARA LA DIFUSIÓN Y EL TRABAJO COLABORATIVO

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar un formato común para los documentos de centro	Se elaborará un formato sencillo que de unidad a todos los documentos de centro	Comisión tic CCP	1º trimestre del curso 2023-2024
Elaborar un listado de documentos de centro.	El equipo directivo revisará los documentos de centro, los adaptará incorporando la dimensión tecnológica y los pondrá a disposición del coordinador TIC para dar ese formato común. A partir de este momento todos los documentos elaborados se	ED Coordinador tic	2º y 3º trimestre curso 2023-2024

	realizarán conforme a dicho modelo.		
Realizar unas sesiones de acogida informando del plan tic a todo el claustro. Elaborar los sitios teams necesarios para albergar los documentos a conocer y facilitar el trabajo de todos los sectores y equipos	El coordinador TIC y el equipo directivo de centro elaborarán dichos Teams. Se presentarán y compartirán con toda la comunidad educativa. El coordinador TIC, los coordinadores de ciclo y el equipo directivo mantendrán actualizados dichos sitios	ED Coordinador tic Coordinadores de ciclo	1º trimestre de cada curso escolar

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. *Proceso de integración didáctica de las TIC.*

La integración de las TIC en el aula viene dada por un proceso que parte de aspectos generales organizativo a nivel de espacios y tiempo, y termina en la praxis diaria por parte del profesorado.

A nivel de centro, desde el equipo directivo se ponen a disposición diferentes elementos que permiten el desarrollo y la integración de las TIC en el aula:

- Recursos materiales: ordenadores del aula de informática, CROMA, Smile and Learn, una Tablet por alumno y un ordenador por aula. Estamos pendiente la instalación de un Panel Digital por Aula.
- Recursos personales: apoyos en las aulas, ATE por aula, asesoría del coordinador TIC semanal y apoyo del Equipo Directivo.
- Recursos organizativos: cuadrante de uso del aula de informática, hoja de incidencias y Formación TIC.

Desde la CCP se llevan a cabo diferentes estrategias para el uso y la integración de las TIC en el aula a través de los Proyectos llevados a cabo en cada uno de los ciclos. Estos proyectos tienen como uno de los ejes principales el uso de las TIC y se hacen de forma colaborativa entre las diferentes aulas de cada ciclos. Además, cada pasillo cuenta con un

blog en el que se publican de manera sistemática a lo largo del curso diferentes aspectos pedagógicos de los proyectos que se llevan a cabo en las aulas.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A nivel de aula los docentes contemplan una metodología basada en el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y en la programación multinivel donde el uso de las TIC es uno de los pilares básicos para el desarrollo de múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje con el fin de favorecer la inclusión y respetar los ritmos en un alumnado que demanda tanta individualidad. Así, se sistematiza el uso de las Tablet como cuaderno individual del alumnado adaptado a sus características, la utilidad del aula de informática a la hora de presentar la información y hacer manejo de un dispositivo diferente así como la eficiencia a la hora de vincularlo a la ofimática, también se tiene muy en cuenta el tiempo reservado en el horario para el aprendizaje específico de aspectos relacionados con las TIC según el nivel y, por último, se inician como elementos indispensables las aulas virtuales para la implicación de las familias en el desarrollo curricular y de aprendizaje del alumnado.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Nuestro centro debido a su singularidad tiene intrínseco a su funcionamiento la individualización del alumnado para la inclusión educativa. Así, cabe destacar que todos los alumnos cuentan con Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) o, dependiendo de la etapa, con Planes de Trabajo Individual (PTI). De esta forma, se contemplan elementos tecnológicos generales para cada ciclo (proyectos, blog, etc), incluso, para cada aula (salida al aula informática, hora TIC, etc) pero al mismo tiempo se persiguen objetivos absolutamente individuales para cada alumno en función de su ACI o PTI.

Las distintas herramientas tecnológicas facilitan la programación multinivel y una enseñanza activa para que cada alumno sea único, visible e importante.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 3.2.1.: AMPLIAR EL USO DE LAS TIC A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS PROYECTOS REALIZADOS EN EL COLEGIO			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Crear espacios multiculturales, más inclusivos, dinámicos, interconectados y abiertos a distintas experiencias	Realizar la formación de profesorado sobre el manejo de distintas herramientas y la introducción de distintos proyectos de innovación educativa adaptados a todos los niveles curriculares y de desarrollo. Potenciar el uso de herramientas colaborativas en red.	Claustro	A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027
Crear situaciones multiculturales, multinivel, más inclusivas, dinámicas, interconectadas y abiertas a distintas experiencias	Realizar la formación de profesorado sobre el manejo de distintas herramientas y la introducción de distintos proyectos de innovación educativa adaptados a todos los niveles curriculares y de desarrollo. Potenciar el uso de herramientas colaborativas en red.	Claustro	A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027
Crear espacios virtuales de aprendizaje.	Empleo del aula virtual en cada aula.	Tutores	A lo largo de los cursos 2023-2024, 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027

ACCIÓN 3.2.2.: AJUSTAR EN CADA PROGRAMA DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (aci/pti) LOS ELEMENTOS CURRICULARES (COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS) DE LA PROGRAMACIÓN TIC A CADA NIVEL DEL ALUMNADO PARA ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS CLAVES

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Conocer el nivel curricular y de desarrollo de cada alumno/a	Valoración del nivel del alumnado, sus capacidades y necesidades en el conocimiento y uso de las TIC. Analizar los documentos de evaluación.	TUTOR/A	Inicio de cada curso escolar. Seguimiento trimestral
Programar y/ o modificar según los resultados de evaluación los elementos del currículo referidos a la competencia digital	Actualización sistemática del programa individualizado de cada alumno/a	TUTOR/A	Inicio de cada curso escolar
Diseñar situaciones de aprendizajes, actividades, tareas, recursos, agrupamientos, espacios e instrumentos de evaluación apoyándonos en distintas herramientas tecnológicas	Organización y programación de los elementos transversales indicados en las medidas de forma muy concreta a cada situación de aprendizaje, tarea y/o actividad.	DOCENTES	A lo largo de todo el curso

ACCIÓN 3.2.3.: GENERALIZAR EL MODELO ONE TO ONE COMO HERRAMIENTA, ENCICLOPEDIA, CUADERNO INTERACTIVO (una Tablet un alumno/a)

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Implementar el modelo iniciado en todas las aulas y todo el alumnado. Actualizar la Tablet a cada alumno al	Se repartirán las Tablet correspondientes al inicio de curso a cada tutor.	TUTORES	A Lo largo de cada curso

inicio de cada curso y durante todo el curso. Asignar a cada alumno/a nuevo/a una Tablet.	Se personalizarán con el correo corporativo de cada alumno/a. Se actualizarán los contenidos, aplicaciones, juegos y actividades interactivos al nivel de cada alumno/a. Se prepararán igualmente las Tablet del alumnado de nueva incorporación. Se irán introduciendo progresivamente en los niveles superiores los cursos posteriores.		
Formación del profesorado	De acuerdo con el plan de formación se realizarán sesiones formativas con el profesorado sobre el manejo de herramientas TIC para introducirlas en las metodologías de los distintos ámbitos.	Docentes	A lo largo de cada curso
Presentar la metodología One to One a las familias.	Reunión inicial con las familias para presentar la metodología y la Tablet de cada uno/a de sus hijos/as. Recogida de dudas e inquietudes a través de un documento colaborativo de aula y/o sitio individual del	TUTOR/A	A lo largo de cada curso

	TEAMS del aula y de cada familia Otras reuniones de tutoría para aclarar dudas y explicar el modo de trabajar con cada alumno/a.		
--	---	--	--

ACCIÓN 3.2.4.: INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN DE LECTURA			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Ampliar el uso de las herramientas tecnológicas en el plan de lectura	Revisar el plan de lectura de centro y ampliar la dimensión tecnológica en el mismo. Potenciar el uso de la biblioteca y crear un banco de recursos digitales. Elaborar un repositorio virtual de biblioteca.	Coordinador del plan de lectura y biblioteca Claustro	A lo largo de cada curso escolar.
Presentarse a la certificación LEOTIC	Analizar la convocatoria al sello LeoTIC, preparar la documentación necesaria y presentarse a dicho reconocimiento.	ED COMISIÓN TIC COORDINADORA DE PLAN LECTURA	Curso 2025-2026

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al iniciar el curso se proponen las diferentes coordinaciones y se nombra al coordinador de Formación. Este recoge las demandas formativas y dinamiza las diversas formaciones que se ofertan a través del correo electrónico. Además, paralelo a estas acciones, desde el equipo directivo se explican los cauces de formación del centro y se

recogen las necesidades formativas del profesorado para mejorar su praxis docente a nivel organizativo, curricular o pedagógico.

Por un lado, se realiza desde el equipo directivo una autoevaluación del profesorado con objeto de valorar la competencia digital de cada miembro del claustro y detectar las necesidades sobre las que debemos hacer hincapié a la hora de desarrollar las actuaciones.

Por otro lado, con el fin de concretar o valorar nuevas necesidades se lleva a cabo SELFIE en nuestro centro, como ya hemos indicado anteriormente, como una herramienta alternativa más de investigación para detectar las posibles demandas formativas del profesorado.

Por último, el coordinador realiza seguimiento de las demandas que van surgiendo a lo largo del curso y, en el tercer trimestre, al realizar la evaluación del plan de formación, se proponen los cauces y líneas formativas que se quieren llevar a cabo en los siguientes cursos escolares.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Este proceso tiene un primer nivel que se enmarca en el equipo directivo, donde se rigen las directrices que se han de seguir para la integración curricular de las TIC haciendo especial hincapié en la propuesta curricular y la programación vertical de contenidos TIC.

En un segundo nivel se enmarca el coordinador de formación difundiendo los cauces formativos de los que se disponen y comunicando al asesor del CFIE adscrito las necesidades formativas que se solicitan desde el centro.

El tercer nivel sería el coordinador de ciclo, quien recoge las necesidades del ciclo con relación a las demandas formativas TIC al mismo tiempo que desarrolla las acciones educativas oportunas para la integración de estas en las diferentes aulas.

Por último, que nivel de profesorado el proceso formativo se basa en la coordinación y formación entre los miembros del claustro para llevar a cabo el uso tanto de los entornos virtuales del centro como la dinámica pedagógica con el uso de las TIC.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un Plan de Acogida en el que se contempla la integración y adaptación tanto del personal del centro como de la comunidad educativa. Así los docentes de nueva incorporación realizan como actividad fundamental la formación e información básica sobre el uso de la plataforma corporativa y de las tecnologías en general en el centro.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 3.3.1.: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar anualmente una autoevaluación del profesorado	Realización de la autoevaluación del COLEGIO y la herramienta SELFIE en cursos alternativos por el profesorado.	ED Coordinador TIC	Al comienzo de cada curso
Introducir acciones formativas relativas a las TIC en el plan de formación	En función de los resultados de la autoevaluación realizada por el profesorado, de la memoria TIC realizada por el equipo al finalizar el curso anterior, de las necesidades detectadas y de las acciones a desplegar cada curso, el equipo directivo planificará las acciones formativas a realizar por el personal del centro en relación con la competencia digital. Se priorizarán acciones formativas relacionadas con: • La creación de contenidos digitales • Utilización de aplicaciones de Office 365.	ED Comisión TIC Coordinador de formación	El plan de formación se elabora según el calendario de la convocatoria del CFIE de cada curso y las acciones formativas se despliegan a lo largo del mismo.

	Integración de las TIC en el aula utilizando metodologías activas.		
Dar pasos hacia la Certificación de la Competencia Digital Docente A1-A2-B1-B2-C1-C2 de todos los profesores	Informar al profesorado sobre posibilidades para adquirir esta certificación.	ED	Inicio de cada curso
Difundir entre el profesorado acciones formativas en relación con las TIC propuestas por los distintos CFIES y otras entidades.	La coordinadora de formación del centro difundirá a través del correo corporativo las acciones formativas propuestas por distintas entidades CFIE, distintas entidades, editoriales... relacionadas con las TIC.	Coordinadora de formación	A lo largo del curso

ACCIÓN 3.3.2.: REALIZAR UNA PRESENTACIÓN DIGITAL DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisar el Plan de acogida del centro y mejorar la dimensión tecnológica.	Realización de las modificaciones oportunas del plan para realizar las mejoras pertinentes según la evaluación final	Comisión TIC	Tercer trimestre de cada curso
Elaboración de una presentación digital para los profesores de nueva incorporación.	El equipo directivo elaborará una presentación digital que recoja los aspectos más importantes para tener en cuenta por los profesores cuando se incorporan al centro.		Elaboración en julio de cada curso

	Las coordinadoras de cada ciclo lo trabajarán con el profesorado nuevo del ciclo.		
Incorporar el plan de acogida tic al Teams del claustro en la carpeta del plan tic junto al resto de los documentos del plan	Formar el día 1 de septiembre el grupo Teams del claustro con todos los integrantes y tener cargados todos los documentos, principalmente el plan de acogida Teams		1 de septiembre de cada curso

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. *Procesos educativos:*

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La estrategia que se implementa en el centro para llevar a cabo una evaluación que permita valorar la competencia digital viene desarrollada por el Plan de Acogida donde se valora el profesorado y alumnado de nueva incorporación, la memoria final donde tenemos en cuenta el proceso formativo y lo que se ha conseguido durante el curso, los temas propuestos en las actas de la Comisión TIC con el fin de realizar seguimiento de los aspectos en los que es competente el alumnado y profesorado, y las formaciones TIC programadas en el calendario digital donde se recogen las demandas de los docentes y las que estos consideran de sus alumnos. Para valorar dicha competencia de una manera más cuantitativa usamos diferentes herramientas:

Con el profesorado utilizamos una herramienta digital de evaluación de competencial digital de los docentes desarrollada por el propio centro acorde a sus necesidades y la herramienta de evaluación SELFIE como instrumento externo y adaptado a la normativa europea.

Con el alumnado usamos una rubrica para evaluar el nivel de competencia digital de cada alumno, la observación directa y también la herramienta de evaluación SELFIE como instrumento externo y adaptado a la normativa europea. La evaluación del alumnado siempre

es muestral y se realiza en la mayoría de los casos con la ayuda de un adulto debido a las dificultades que presentan en general en autonomía.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los criterios para la evaluación de entornos digitales vienen definidos por su puesta en marcha a nivel de centro en aras a las directrices que se dan al inicio de curso y su evaluación es llevada a cabo por la Comisión TIC.

Criterios para la evaluación de entorno digitales presenciales:

- Hora reservada en el horario para el uso de los dispositivos
- Valoraciones que se hacen en las evaluaciones de centro sobre el entorno
- Hoja de incidencia de los recursos utilizados.
- Demandas recogidas por el coordinador TIC
- Uso adecuado de los dispositivos en aras a las normas del centro.
- Criterios para la evaluación de entorno digitales no presenciales o mixtos:
- Valoraciones que se hacen en las evaluaciones de centro sobre el entorno
- Demandas recogidas por el coordinador TIC
- Uso adecuado de las netiquetas como elemento imprescindible para la comunicación no presencial.
- Seguimiento de las Aulas Virtuales por la comisión TIC sobre uso, actualización y participación del alumnado dentro y fuera del aula.

Todos estos aspectos aparecen actualizados y especificados en el Plan de Contingencia del Centro.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La evaluación de los modelos y metodologías de integración digital en la enseñanza vienen definidos por su puesta en marcha a nivel de centro en aras a las directrices que se dan al inicio de curso y su evaluación es llevada a cabo por la Comisión TIC. Para esto se tienen en cuenta fundamentalmente tres aspectos:

- Valoración de LAS EVIDENCIAS en las aulas para trabajar con el alumnado en las aulas virtuales.
- Evaluación de los proyectos digitales de centro en los que participamos tanto por parte del alumnado como del profesorado.

- Seguimiento y presentación del producto final que se desarrolla desde cada uno de los ciclos.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La evaluación de los aprendizajes sigue varias estrategias clave que nos permiten evaluar la situación en la que nos encontramos para tomar decisiones de cara a los años venideros.

En primer lugar, se tienen en cuenta los contenidos que se han trabajado desde las aulas con relación a la programación vertical que tenemos implementada a nivel de centro.

Por otro lado, se valora la eficacia de los aprendizajes con observación directa de nuestro alumnado con el fin si dichos contenidos se van adquiriendo.

También la rúbrica para evaluar el nivel competencial de los alumnos nos arroja información sobre los aprendizajes adquiridos.

Por último, tenemos en cuenta los datos que nos arroja SELFIE centrándonos en lo que han rellenado los alumnos y sus aportaciones durante este proceso.

3.4.2. *Procesos organizativos:*

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los procesos organizativos del centro vienen recogidos en diferentes Planes y documentos: Plan de acogida, Plan de comunicación, instrucciones de inicio de curso y calendario y protocolo de organización de documentos.

Todos estos documentos son revisados y actualizados por el equipo directivo en cada curso escolar, oídas las aportaciones del claustro y de la comisión TIC.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Además de todas las estrategias que se siguen cabe destacar otros elementos con carácter más cuantitativo que nos permite valorar y diagnosticar dichos procesos organizativos como son:

- Encuesta para conocer el nivel tecnológico de las familias de los alumnos de nueva incorporación

- Evaluación SELFIE para conocer y contrastar la opinión del equipo directivo, el claustro y el alumnado.
- Encuestas digitales (FORMS) para valorar los diferentes planes

3.4.3. *Procesos tecnológicos:*

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Viene definida por su puesta en marcha a nivel de centro en aras a las directrices que se dan al inicio de curso y su evaluación es llevada a cabo por la Comisión TIC. Para esto se tienen en cuenta fundamentalmente tres aspectos:

- Evaluación y seguimiento de la utilización de los distintos recursos y servicios digitales
- El libro de incidencias y su estado de resolución de los problemas.
- Evaluación SELFIE cuanto a infraestructura y funcionalidad de esta.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Se recogen las demandas del profesorado por el equipo directivo en la memoria final sobre las necesidades que presenta el centro a nivel tecnológico con respecto a las acciones educativas que se están desarrollando para valorar la posibilidad realista de ajustar dicha disyuntiva a su realidad.

Por otro lado, al iniciar el curso se vuelve a demandar por equipo directivo las necesidades que se tienen a nivel de aula en base a su planteamiento educativo.

También la comisión TIC realiza un seguimiento sobre la dotación que necesita cada aula y se toman las decisiones oportunas para solventar esa barrera.

Por último, cabe indicar que pone en conocimiento de la Dirección Provincial de Educación de Ávila las necesidades que tienen y, si es el caso, el gasto del presupuesto económico que supondría a nivel de centro.

3.4.4. *Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN 3.4.1: UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Implementar las rúbricas de evaluación de la competencia digital en todos los niveles educativos ajustando dicha evaluación a la LOMLOE	Implementación y sistematización de dichas rúbricas	TUTORES	CURSO 23-24
Utilizar nuevos métodos y enfoques pedagógicos que, con el apoyo de las TIC, ayuden a evaluar.	Realizar una reflexión individual sobre las formas de evaluar que el profesorado realiza en los distintos ámbitos. Realizar acciones formativas sobre herramientas TIC que ayudan a la evaluación de los aprendizajes. Implementar alguna de estas herramientas en los distintos ámbitos. Realizar una sesión de trabajo para compartir las herramientas utilizadas.	Comisión Tic Coordinadora de formación TUTORES	CURSO 23-24 CURRISO 24-25

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC se tienen integradas en los distintos ámbitos de aprendizaje de forma transversal como medio y acceso para el aprendizaje y como contenido por niveles de aprendizaje en el ámbito de Comunicación y Expresión. Nuestro alumnado, muchos casos, tiene sistematizado su uso debido a sus capacidades. Así cabe destacar algunas herramientas TIC que se utilizan con carácter diario en aras a su finalidad:

- ACCESO: ratón óptico, pulsadores, ordenadores con vista ampliada y táctiles, Tablet individualizada, SOFTWARE de comunicación (Ej. Grid3)
- ESTIMULACIÓN: aula multisensorial, App de Tablet, software ONCE y look to learn
- DESPLAZAMIENTO: sillas de movilidad eléctricas, grúas,

Por otro lado, Secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital en la PC de centro y en las PPDD. De esta manera nos aseguramos el uso de las TIC de manera transversal pero también se proporcionan el contenido curricular vertical que se debe trabajar y perseguir en aras a nuestros niveles de competencia curricular: iniciación, adquisición y consolidación.

Por último, cabe indicar la organización y estructuración de los recursos y servicios digitales para acceder a los contenidos de aprendizaje: aulas virtuales y dinamización de los blogs de cada ciclo.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Debido a las características especiales del alumnado todos ven concretados en sus ACI y PTI los objetivos que perseguimos con ellos. En este sentido, nuestro centro ha realizado una programación vertical de contenidos y criterios ateniendo a los niveles donde tenemos enmarcado a todo nuestro alumnado: iniciación, adquisición y consolidación.

	CONTENIDOS/CRITERIOS EVALUACIÓN	INICIACIÓN	ADQUISICIÓN	CONSOLIDACIÓN
USO DEL MONITOR Y LA TORRE	Identificar el botón de encender en la torre	X		
	Identificar el botón de encender en un portátil/Tablet	X		
	Pulsar el botón de encender en la torre	X		
	Pulsar el botón de encender en un portátil/Tablet	X		
	Pulsar el botón de encender el monitor	X		
	Pedir que le enciendan el ordenador.	X		
	Esperar a que inicie el ordenador/Tablet/portátil	X		
	Identificar el cable para cargar/enchufar.		X	
	Conocer la entrada para el cable de cargar/enchufar		X	
	Conectar el cable del ordenador a la toma eléctrica y a la clavija de la torre/Tablet/portátil		X	
	Identificar la batería del portátil/Tablet			X
	Quitar y poner la batería del portátil/Tablet			X

	Identificar los cascos.	X		
	Conocer para qué sirven los cascos	X		
	Conocer la clavija para usar cascos		X	
	Poner y quitar los cascos de su clavija		X	
	Identificar los altavoces	X		
	Conocer para qué sirven los altavoces	X		
	Poner y quitar los altavoces de su clavija		X	
	Encender y apagar los altavoces desde el botón	X		
	Subir y bajar el volumen de los altavoces desde la rueda	X		
	Identificar un micrófono	X		
	Conocer para qué sirve un micrófono	X		
	Conocer la clavija para usar un micrófono		X	
	Poner y quitar el micrófono de su clavija.		X	
	Identificar el botón para abrir y cerrar la disquetera		X	
	Pulsar el botón para abrir y cerrar la disquetera		X	
	Introducir adecuadamente el CD		X	
	Pulsar el botón tras colocar un CD.		X	
	Pulsar el botón para sacar un CD.		X	
	Sacar adecuadamente el CD.		X	
	Identificar puertos USB		X	
	Introducir en la posición correcta dispositivos con puerto USB		X	
	Sacar dispositivos con USB		X	
	Identificar el botón para apagar la torre	X		
	Identificar el botón para apagar el portátil/Tablet	X		
	Pulsar el botón para apagar la torre	X		
	Pulsar el botón para apagar el portátil/Tablet	X		
	Pulsar el botón para apagar el monitor.	x		
	Afianzar lo aprendido en cursos anteriores	x	x	X
USO DEL RATÓN	Identificar el ratón (hardware)	x		
	Agarrar el ratón	X		
	Mover el ratón	X		
	Agarrar y mover el ratón	X		
	Arrastrar por la mesa el ratón	X		
	Agarrar, mover y arrastrar el ratón por la mesa	X		
	Ser consciente de la asociación del movimiento del ratón con el movimiento del cursor del monitor.	X		
	Mover el cursor con el ratón de forma intencional	X		
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla		X	
	Identifica el botón de la izquierda		X	

	Identifica el botón de la derecha		X	
	Hacer clic en el botón de la izquierda.		X	
	Hacer clic en el botón de la derecha		X	
	Hacer doble clic en el botón de la izquierda		X	
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla y hacer clic con el botón izquierdo		X	
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla y hacer clic con el botón derecho		X	
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla y hacer doble clic con el botón izquierdo		X	
	Identificar la rueda del ratón		X	
	Mover la rueda hacia arriba		X	
	Mover la rueda hacia abajo		X	
	Utilizar la rueda		x	
USO DEL RATÓN EN UN PORTÁTIL	Identificar el ratón en un portátil		X	
	Ser consciente de la asociación del movimiento del ratón con el movimiento del cursor del monitor.		X	
	Mover el cursor con el ratón de forma intencional		X	
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla		X	
	Identifica el botón de la izquierda		X	
	Identifica el botón de la derecha		X	
	Hacer clic en el botón de la izquierda.		X	
	Hacer clic en el botón de la derecha		X	
	Hacer doble clic en el botón de la izquierda		X	
	Situar el cursor en un lugar determinado de la pantalla y hacer clic con el botón izquierdo		X	
	Situar el curso en un lugar determinado de la pantalla y hacer clic con el botón derecho		X	
	Situar el curso en un lugar determinado de la pantalla y hacer doble clic con el botón izquierdo		x	
	Afianzar lo aprendido en cursos anteriores	x	x	x
USO DEL ESCRITORIO	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: LOS ICONOS	X		
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: LAS VENTANAS	X		
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: LA BARRA DE HERRAMIENTAS		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: LAS CARPETAS		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: FONDO DE PANTALLA		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio reconoce: ACCESO DIRECTO A UN PROGRAMA		X	

USO DEL TECLADO	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: LOS ICONOS	X		
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: LAS VENTANAS	X		
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: LA BARRA DE HERRAMIENTAS		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: LAS CARPETAS		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: FONDO DE PANTALLA		X	
	Dentro de los principales elementos que aparecen en el escritorio sabe usar: ACCESO DIRECTO A UN PROGRAMA		X	
	Sabe abrir ventanas	X		
	Sabe cerrar ventanas	X		
	Sabe minimizar y maximizar ventanas		X	
	Sabe pasar de una ventana a otra		X	
	Utiliza correctamente la barra de inicio		X	
	Conoce el buscador de la barra de inicio		X	
	Sabe usar el buscador de la barra de inicio		X	
	Abre programas de la barra de inicio		X	
	Abre programas/carpets con acceso directo del escritorio		X	
	Crea una carpeta en el escritorio		X	
	Elimina una carpeta del escritorio		X	
	Cambia la ubicación de una carpeta del escritorio		X	
	Organiza el escritorio en carpetas, subcarpetas y documentos			X
	Modifica carpetas: cambiar de nombre		X	
	Maneja la barra herramientas del escritorio: hora, fecha y reloj			X
	Maneja la barra herramientas del escritorio: volumen			X
	Maneja la barra herramientas del escritorio: acceso a internet			X
	Maneja la barra herramientas del escritorio: iconos ocultos			X
	Afianzar lo aprendido en cursos anteriores	x	x	x
	Escribir en las tables y PDI (letras y números al azar, letras conocidas, dirigido, en copia, ...)	x	x	x
	Conocer el teclado como periférico del pc	x	x	x
	Conocer teclas básicas para ejecutar acciones: Intro, barra espaciadora, Bloq Mayús, barra espaciadora	x	x	x
	Conocer las teclas de escritura: letras, números	x	x	x
	Teclear letras y progresivamente palabras	x	x	x
	Iniciarse en la mecanografía a través de juegos		x	x

PROCESADOR DE TEXTOS	Manejo del teclado localizando todas las letras y números aumentando la velocidad		x	x
	Manejo del teclado para el uso de procesadores de texto			x
	Conocer las teclas de desplazamiento o navegación: Inicio, fin, dirección, Re pág., Av pág, SUPR e INSERT			x
	Iniciarse en el conocimiento de teclas de control: Ctrl, Alt, Tecla logotipo Windows, Esc, F1			x
	Conocer combinaciones de teclas para ejecutar otras acciones: Ctrl+Alt+Supr...			x
	Conocer la posición de las teclas principales: intro, flechas, espacio, ...	x	x	x
	Iniciarse en la mecanografía: programas con juegos		x	x
	Conocimiento de la ergonomía básica para utilizar el pc (posición corporal).			x
	Iniciarse en el conocimiento de algunas funciones especiales del teclado.			x
	Afianzar lo aprendido en cursos anteriores	x	x	x
	UTILIZAR WORD.			
	Localizar el icono correspondiente en el escritorio.		x	
	Abrir el programa.		x	
	Escribir en una página en blanco.		x	
	Borrar algo escrito.		x	
	Insertar una imagen.		x	
	Usar el tabulador.		x	
	Cambiar el tamaño de la letra.			x
	Cambiar el estilo de la letra.			x
	Cambiar la orientación del folio.			x
	Cambiar mayúsculas a minúsculas.			x
BUSCADOR DE INTERNET	Cambiar el color del texto.			x
	Insertar una tabla.			x
	Insertar una autoforma.			x
	Utilizar la opción negrita, subrayado y cursiva.			x
	Copiar una parte del texto.			x
	Seleccionar texto escrito.			x
	Desplazarse por un texto.			x
	Guardar la página en una carpeta.			x
	Disfrutar de visionados en la red.	x		
	Reconocer el icono en el escritorio.		x	
	Ubicar el tabulador en la barra de búsqueda.			x
	Introducir la palabra o texto a buscar.			x
	Seleccionar uno de los resultados.		x	
	Volver a la búsqueda inicial.			x
	Seleccionar entre las opciones de búsqueda.			

BANCO DE VÍDEOS	Buscar únicamente un tipo de contenido: imagen, video, noticias, ...	X		
	Buscar sólo imágenes.		X	
	Reconocer por el color lo que ya ha mirado.			X
	Disfrutar de visionados en el programa.	x		
	Reconocer el icono en el escritorio.		x	
	Ubicar la barra de búsqueda.		x	
	Colocar el tabulador en la barra de búsqueda.			x
	Introducir una palabra o un texto.			x
	Seleccionar entre las opciones de la búsqueda.			x
	Volver a la búsqueda inicial.			x
	Guardar alguna opción como favorita.			x
PÁGINAS WEB	Disfrutar de visionados de webs.	x		
	Escribir la dirección en el buscador.			x
	Escribir la dirección en Google.			x
	Acceder a la página Web.		x	
	Desplazarse por la página.			x
	Volver al inicio de la página.			x
	Salir de la página.		x	
	Disfrutar de contenidos de Educacyl.	x		
	Acceder a través de un buscador.			x
	Localizar el icono en el escritorio.		x	
EDUCACYL.	Reconocer los apartados principales.		x	
	Ubicar el acceso privado.		x	
	Introducir usuario y contraseña.		x	
	Iniciar sesión.		x	
	Identificar los iconos de la zona de usuario.		x	
	Salir de la zona privada.		x	
	Acceder al correo a través de su icono correspondiente.			x
	Identificar los principales apartados.			x
	Reconocer la bandeja de entrada.			x
	Identificar los nuevos emails.			x
	Seleccionar el email que va a leerse.			x
	Cerrar y regresar a la bandeja de entrada.			x
	Borrar un correo.			x
	Escribir un mensaje.			x
	Escribir destinatario.			x
	Añadir el asunto del mensaje.			x
	Enviar el mensaje.			x
	Acceder a elementos enviados.			x

	Acceder a elementos eliminados.			x
AULA VIRTUAL.	Disfrutar de visionados del aula virtual.	x		
	Acceder al aula virtual a través de su icono.		x	
	Entrar en la asignatura correspondiente.		x	
	Identificar los principales apartados.			x
	Desplazarse por el aula virtual.			x
	Entrar en un enlace.		x	
	Cerrar y regresar al aula virtual.			x
	Entrar en una tarea.			x
	Responder a una tarea con un texto.			x
	Adjuntar un documento o imagen a una tarea.			x
	Regresar al área personal.			x
TEAMS.	Disfrutar del uso de Teams.	x		
	Entrar en teams por su icono correspondiente.		x	
	Identificar los iconos principales.		x	
	Entrar en Chat.		x	
	Escribir y enviar mensajes.			x
	Acceder a algún equipo.			x
	Cambiar de un apartado a otro.			x
	Acceder a archivos dentro del equipo.			x
	Realizar una llamada de audio.		x	
	Hacer una videollamada a alguien.		x	
	Agregar a personas en una videollamada.			x
	Responder a llamadas.		x	
	Finalizar llamadas.		x	
LEOCYL	Disfrutar de los contenidos de Leocyl.	x		
	Acceder a Leocyl por su icono.		x	
	Desplazarse por la página principal.		x	
	Selecciona un libro y acceder a él.		x	
	Realizar una vista previa.			x
	Proceder al préstamo del libro.			x
	Comenzar la lectura.			x
	Ampliar el tamaño de la vista del libro.			x
	Marcar donde se deja la lectura.			x
	Salir del libro y volver a la página principal.			x
	Realizar búsquedas.			x
	Acceder a mis préstamos.			x
	Salir de la aplicación.		x	
WEB	Disfrutar de la Web del centro.	x		
	Acceder a la web del centro.		x	

	Desplazarse por la web			x
	Acceder al Blog del centro.		x	
	Acceder a alguna entrada.		x	
	Ver un vídeo de una entrada.		x	
	Salir de la entrada volviendo a la página principal.			x
	Salir de la Web.		x	

Teniendo en cuenta toda la secuenciación de contenidos que tenemos integrada en las ACI y PTI creemos oportuno señalar algunas de la aportación del proyecto de digitalización a la adquisición de las competencias claves, en aras a nuestra propuesta curricular y siguiendo con las indicaciones que se marcan desde la reciente normativa educativa publicada a nivel nacional (LOMLOE) y autonómica (D37 y D38).

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Dominio de la lengua oral y escrita en diversos soportes.
- Apoyo muy efectivo al uso funcional de los SAAC.
- Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Utilización del lenguaje como instrumento de representación, interpretación y comprensión de la nueva realidad que nos acoge.
- Como herramienta de construcción y comunicación del conocimiento.
- Afianzar el hábito de lectura diaria.

- **Competencia plurilingüe**

En términos generales, la competencia plurilingüe es la capacidad de un individuo para interactuar en diferentes lenguas. En nuestro centro no hablamos de diferentes lenguas si no de interactuar de otras formas (mediante pictogramas, mediante software que traduce lo escrito en lenguaje oral, ...)

Entendemos por competencia plurilingüe:

- el poder utilizar como lenguajes alternativos y/o aumentativos otro modo de poder comunicarse con el entorno, sobre todo para el alumnado que tiene dificultades con el lenguaje verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación les da la oportunidad de comunicarse sin utilizar ningún lenguaje de forma oral.

- El uso primero y principal que se ha hecho de las TIC en el contexto de la enseñanza de otras lenguas u otras formas es la utilización de recursos y materiales a los que se puede acceder a través de la Web y que de otro modo serían difíciles de conseguir. Así, los profesores han aprendido a sacar provecho de todo tipo de sitios educativos de contenidos tanto lingüístico como de las materias específicas que se imparten en la lengua objeto, pero de otro modo. Este uso de recursos no es despreciable desde el punto de vista del aprendizaje porque la variedad de formatos en que se presentan (textos, imágenes, presentaciones, animaciones, audios y vídeos) influye en las oportunidades que se ofrecen a los alumnos de aprender mejor y permite desarrollar actividades muy diversas que promuevan distintas habilidades y destrezas lingüísticas, además de promover el aprendizaje del contenido de la materia no lingüística. Igualmente, el uso de recursos variados en distintos momentos puede ayudar a un incremento de la motivación. La clave está en decidir qué tipo de recurso se necesita y cómo hacer uso de él una vez seleccionado.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

- Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

- Desarrollo y aplicación de actitudes y hábitos del conocimiento científico: identificar y plantear problemas, observar, analizar, experimentar, comunicar los resultados, aplicar a distintos contextos, etc.

- Aportando herramientas e instrumentos que facilitan la comprensión, la investigación y el desarrollo curricular derivado de esta competencia y, además, poniendo a su disposición una cantidad ingente de materiales para la experimentación, que ofrecen la posibilidad de interactuar con aplicaciones de simulación que permitan observar procesos, de difícil o costosa reproducción y para la reflexión y adopción de valores relacionados con el progreso científico y la sostenibilidad y equilibrio medioambiental.

- **Competencia digital.**

- Ser competente digital implica ser una persona autónoma, eficaz, reflexiva, responsable y crítica al seleccionar, tratar y utilizar la información, sus fuentes y soportes: oral, impreso, audiovisual, multimedia...
 - Implica dominar los lenguajes específicos básicos: textual, icónico, visual, sonoro...
 - Implica saber comunicar la información y los conocimientos empleando recursos expresivos de los diferentes lenguajes.
 - Implica tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario.
 - Implica el respeto a las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en distintos soportes, así como la capacidad de valorar su impacto en el mundo personal y social.
 - Implica hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales de un modo eficiente y aplicar las TIC como herramientas de trabajo en la construcción de conocimiento a lo largo de todas las etapas educativas y en todas las áreas del currículo.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- El uso de las TIC obliga a dominar los procesos y estrategias de aprendizaje por encima de los contenidos.
 - Favorecen el desarrollo de la autonomía en la elaboración de trabajos.
 - Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, conocimiento de sí, sentido crítico y cooperación.
 - La alfabetización digital es un proceso complejo y cambiante en el tiempo cuyos dominios y aplicaciones están en continua revisión, lo que obliga a estar continuamente actualizando los conocimientos, habilidades y competencias.
 - El alumnado deja de ser fundamentalmente un acumulador o reproductor de conocimientos y llega a ser un usuario inteligente y crítico de la información convirtiéndola en conocimiento.

- Comprender sucesos generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Comprender sucesos generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Habilidad para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos: salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.
- Influencias de las personas en el medio físico, su asentamiento, su actividad y las modificaciones que introducen.
- Comprensión de la realidad social en que se vive.
- Actitudes y hábitos de convivencia y vida en la sociedad, también virtual.
- Aprender a resolver los conflictos de forma pacífica.
- Respeto a los derechos y deberes sociales y ciudadanos.

- **Competencia ciudadana**

- Ser alumnos informados y ser capaces de desempeñar un papel activo en la sociedad, por lo tanto, es fundamental tener acceso a la información.
- Favorecen la capacidad de indagar y de comunicarse. Se realizan una gran variedad de proyectos, actividades que plantean el uso de la Red como sistema de trabajo común y cooperativo.
- Contribuyen a la adquisición de habilidades de participación y acciones responsables.

- **Competencia emprendedora**

- Un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas.

- También contribuye a esta competencia al dotar al alumnado de recursos, anteriormente inalcanzables para muchas personas, que favorecen y multiplican las posibilidades para desarrollar sus propias ideas, proyectos e iniciativas en cualquier ámbito de la realidad.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

- Conocimiento de las técnicas y recursos de los nuevos lenguajes artísticos sostenidos con herramientas informáticas.

- Desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.

- Alfabetización en la imagen: aprender a interpretar textos no escritos, a respetar la autoría de las obras y a ser críticos con la información que reciben.

3.5.3. *Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.*

El centro generaliza las TIC para que sean objetivo, recurso y medio de aprendizaje por todo el claustro de forma habitual y está en fase de consolidación de los recursos didácticos digitales y servicios de aprendizaje.

Se estructuran el acceso de los contenidos a través de algunos elementos claves durante el curso escolar:

- Concordancia de la PGA con las concreciones del Plan TIC para cada curso.
- Actualización de la propuesta curricular en aras a la nueva normativa.
- Revisión de la Programación Vertical de Contenidos.
- Concordancia entre la propuesta curricular y la Programación Vertical con las PPDD y las ACI/PTI del alumnado.

Por otro lado, consideramos imprescindible realizar una supervisión y mejora en caso necesario de la secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital en las primeras reuniones de la comisión TIC.

En el Plan de acogida del alumnado/familias y de los docentes de nueva incorporación también se tiene en cuenta realizar como actividad fundamental la formación e información básica sobre el uso de las tecnologías en general en el centro a nivel de contenidos, recursos y servicios de aprendizaje.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 3.5.1.: MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA Y EN LOS PROGRAMAS INDIVIDUALES SECUENCIANDO LOS SABERES BÁSICOS			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Integrar los contenidos TIC en las programaciones de aula, especialistas y personal de apoyo educativo en todos los niveles	Lectura detallada de los nuevos Currículos e introducción de los contenidos TIC en las nuevas programaciones didácticas o de aula. Adaptación de los nuevos currículos	Docentes y personal de atención directa	A lo largo del año
Utilizar e integrar el uso de las TIC en la acción tutorial.	Utilización de recursos, aplicaciones etc. y elaboración de contenidos y en la colaboración e información diaria con las familias	TUTORES	A lo largo del año
Integrar los contenidos TIC en los programas individualizados de cada alumno/a	Lectura detallada de los nuevos Currículos e introducción de los contenidos TIC en las nuevas programaciones didácticas o de aula. Adaptación de los nuevos currículos	TUTORES	A lo largo del año

ACCIÓN 3.5.2.: INTRODUCIR LA ROBÓTICA COMO METODOLOGÍA PARA ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS CLAVE, LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y LA CONVIVENCIA			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

Potenciar el uso de la robótica y la programación en el aula y en los talleres flexibles de ciclo	Diseño de actividades con los distintos paneles realizados, el panel de las emociones, ... Realización de otros paneles para trabajar contenidos de todos los ámbitos y niveles. Realización de las actividades y retos para adquirir habilidades que faciliten la convivencia	claustro	A lo largo del curso
---	--	----------	----------------------

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. *Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.*

La plataforma de Office365: correo, TEAMS, y ofimática es utilizada por todos los profesionales del colegio: docentes, fisioterapeutas, ATEs, educadores, enfermeros y por las familias y/o alumnos. Desde el equipo directivo se potencia el uso de esta plataforma y desde los equipos de aula sirve como herramienta imprescindible de colaboración, coordinación y comunicación.

Para entrar en la plataforma corporativa, cada usuario, sea docente, personal laboral o alumno y familia entra con el usuario “educa” asignado por la Junta y su contraseña personalizada, aunque los tutores son conocedores de los correos de los alumnos de su tutoría, al no ser en algunos casos autónomos para manejar ellos dicha información.

La plataforma de coordinación del centro es TEAMS. A través de esta plataforma se lleva a cabo la mayor interacción y comunicación con la comunidad educativa, ya que desde este curso se ha iniciado un equipo con las familias donde se está implementando la agenda digital paralela a la agenda física.

El claustro utiliza un Pen Drive encriptado con toda la información correspondiente de su alumnado que se ha elaborado en el curso anterior.

Se utiliza la web para proporcionar información más estática pero imprescindible de un centro como el contacto, la documentación para la matrícula, el personal que trabaja, horarios, etc.

También se usa la red social Twitter como herramienta dinámica en la que se comparte información sobre diferentes acciones que llevamos a cabo en el centro además de información relevante sobre temas educativos que afectan al centro directamente (periodo de beca, matrículas, nuevas normativas, etc). Sirve como herramienta de acercamiento a nuestra comunidad educativa para felicitar fiestas o compartir contenido recreativo relacionado con nuestro perfil educativo.

Por otro lado, se usa la plataforma del Aula Virtual y los blogs por ciclos para impulsar aspectos más pedagógicos. En el caso del primero para llevar acciones de educación mixta y en el caso del segundo para proporcionar información a la comunidad educativa sobre los proyectos que llevamos a cabo.

Se utiliza el teléfono fijo y móvil del centro para la comunicación con las familias tanto a nivel de tutorías como de residencia a diario.

Se utiliza de manera informal el WhatsApp concada uno de los sectores de los profesionales del centro, pero con una finalidad clara de comunicación y acercamiento entre los profesionales del centro al mismo tiempo que cumple su función puntual en determinados momentos a nivel organizativo y de funcionamiento.

En el Plan de comunicación del centro están explicadas las líneas de actuación y el organigrama o flujo de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa

Se envía por correo electrónico educa las convocatorias de reunión y toda la información necesaria para realizar un trabajo en equipo y coordinado.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para valorar el uso que se hace de las TIC con la comunidad educativa se desarrollan una serie de criterios que marcan nuestra implementación:

- Consolidar el uso del Office 365 por parte de toda la comunidad educativa
- Dar difusión de las aulas virtuales a los padres y motivar al uso habitual y generalizado de ellas en colaboración con los tutores
- Consolidar el uso del correo educa por parte de las familias
- Colaboración en el registro de todas y cada una de las posibles incidencias para mejorar el funcionamiento y el uso de las TIC.
- Informar en las reuniones de inicio de curso a las familias sobre las aplicaciones y servicios en red del centro para el aprendizaje, interacción comunicativa, tutorización y gestión administrativa: Office 365, Página web, blogs y TEAMS.

- Consolidar la Información a las familias a través de la página web y del correo educa.
- Consolidar la actualización de las actividades docentes del centro a través del Blog.
- Consolidar la utilización y actualización de las actividades en las Aulas Virtuales.
- Realizar encuestas FORMS para valorar la eficiencia y eficacia de la plataforma virtual office 365 y de las herramientas para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.
- Mejorar la comunicación con el Técnico de mantenimiento de los equipos informáticos y con el personal de la Dirección Provincial encargado del correcto funcionamiento de las distintas aplicaciones y del servicio de red.

3.6.3. *Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.*

El diagnóstico que se puede determinar del curso de las TIC con la comunidad educativa viene dado por la reflexión que se puede hacer sobre cada una de las herramientas que se está utilizando en aras a su acción dentro y fuera del centro educativo, y, siempre, teniendo en cuenta el Plan de Comunicación con el fin de actualizarlo, mejorarlo y mantenerlo.

Dentro del centro.

- Escuelas conectadas. Todo el centro tiene acceso al protocolo de conexión en la sal de profesores y disponen de credenciales para su uso. Además, se asesora y dinamiza desde el equipo TIC su conexión.
- Plataforma Office 365. Todo el personal del centro tiene acceso y desde el equipo directivo se facilita el uso de credenciales cuando no se pueden o saben recuperar.
- TEAMS: Todo el centro tiene equipos creados según su perfil. Además, dentro de cada equipo se crean canales privados para dar acceso de información a perfiles concretos.
- Correo electrónico: se usa para enviar información más formal entre el personal del centro.
- Pendrive: lo custodia cada tutor y sube la información a un canal privado en TEAMS para tener un respaldo de este.

- WEB: sirve como elemento a documentación útil para el personal del centro: horarios, documentos, etc.
- Twitter: se propone la participación de al menos una vez durante el curso de cada una de las tutorías.
- Blogs: se propone la participación y dinamización del Blog por parte de cada uno de los ciclos.
- Aulas virtuales: se encuentran en una fase de implementación. A nivel interno se está utilizando el Aula Virtual del Plan de Seguridad y Confianza Digital con el fin de acercarse a la herramienta y promover un aula propia con los alumnos.

Fuera del centro

- Escuelas conectadas. se les proporciona la red de conexión si lo necesitan para cualquier gestión del centro.
- Plataforma Office 365. Se dinamiza el uso con las familias a través del centro promocionando la webinars que se ofertan desde el área de programas y desde las tutorías resolviendo las dudas que les surgen.
- TEAMS: se usa como herramienta de comunicación con la familia a través de un equipo creado con canales privados. Se ha implantado, a través de esta, el uso de la agenda digital.
- Correo electrónico: se usa para enviar información más formal entre la comunidad educativa.
- WEB: sirve como elemento a documentación útil para la comunidad educativa: organigrama, horarios, documentos, etc.
- Twitter: se dinamiza su uso compartiendo información recreativa, de actividades del centro y de aspectos educativos
- Blogs: se propone la participación y dinamización del Blog por parte de cada uno de los ciclos.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 3.6.1.: AVANZAR EN LA COMPARTICIÓN DE MATERIAL DE ELABORACIÓN PROPIA Y RECURSOS EN RED			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguir potenciando las carpetas	Supresión de la documentación en formato papel por	ED Comisión Tic Docentes	A lo largo del curso

compartidas en los distintos equipos.	parte de todo el personal del colegio y alojarla en carpetas de Drive Y TEAMS específicas.		
Avanzar en la compartición de recursos, áreas, documentos, ...	Extender la compartición de recursos que se realiza a través de Teams en carpetas según niveles y ámbitos.	ED Comisión Tic Docentes	A lo largo del curso
Animar y motivar al profesorado la creación de recursos de elaboración propia.	Trabajar este aspecto en las reuniones de ciclo y en las sesiones de formación. Compartir conocimientos entre el profesorado	ED Comisión Tic Docentes	A lo largo del curso

ACCIÓN 3.6.2.: SEGUIR POTENCIANDO LA WEB, el BLOG Y LAS RRSS DEL CENTRO COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Continuar impulsando desde todos los sectores del centro la web y las RR.SS.	Impulsar en todos los ciclos el envío de noticias que reflejen la actividad diaria del colegio Nombrar un coordinador de medios de comunicación para la dinamización de dichas redes. Incorporar criterios Institucionales que den unidad como Red de centros.	ED Comisión TIC Coordinador/a de medios de comunicación	Nombramiento coordinador de Medios septiembre de cada curso Envío de noticias a lo largo del año
Difundir el plan de comunicación del centro	Cargar en los distintos equipos Teams el plan de comunicación Informar sobre el en la primera reunión del curso	ED	Primera semana de septiembre

ACCIÓN 3.6.3.: CONSOLIDAR LA CULTURA DE DISMINUCIÓN DEL USO DEL PAPEL			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Avanzar en la disminución del uso de papel en todos los ámbitos del centro.	Evaluar las acciones ya emprendidas y extender esta disminución a todas las comunicaciones, autorizaciones, convocatorias, cartas,... Trabajar con el profesorado en la disminución de copias impresas en papel y potenciar el uso de carpetas compartidas.	Todo el personal del colegio	En septiembre de cada curso se realizará una evaluación de las acciones emprendidas el curso anterior y se propondrán pasos de avance durante todo el curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Se recoge desde el 2021-2022 a través de la aplicación de la Junta Equipamiento TIC para consulta de Inventario, modificación de este y Registro de necesidades de Equipamiento TIC.

Entre los elementos a destacar se puede indicar:

Afianzado el Programa de Escuelas Conectadas con servicio WIFI en todo el centro.

El centro cuenta con una línea de fibra óptica para proporcionar conexión a internet en todo el centro gracias al programa de Escuelas Conectadas.

La señal se distribuye por todos los espacios docentes con diferentes SSID: Internet, Docencia, Administración

En cada aula hay un ordenador de mesa y disponibilidad de Tablet para cada alumno.

Los maestros pueden disponer de dispositivos digitales (ordenador portátil, convertibles, tabletas, paneles interactivos, comunicadores, impresora 3D).

El aula de informática está dotada de ocho ordenadores y una pizarra digital con proyector y altavoces y el equipo CROMA.

En cada uno de los dos niveles de EBO hay un aula común con pizarra digital, proyector y altavoces y ordenador de mesa.

La biblioteca está dotada con un ordenador y una impresora.

La sala de profesores está dotada con un ordenador y conectada a la impresora general.

Las fisioterapeutas disponen de un ordenador de mesa en la sala de rehabilitación.

En las aulas de audición y Lenguaje hay 2 comunicadores dinámicos con pantallas táctiles para trabajar con los alumnos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Los despachos del equipo directivo y enfermería disponen de un ordenador de mesa.

Cada miembro del equipo directivo utiliza si es necesario un ordenador portátil para uso de gestión y administración.

En el salón de actos hay una pizarra digital, ordenador, con proyector y altavoces.

En residencia dispone de un ordenador de mesa (este ordenador es antiguo).

En conserjería dispone de un ordenador portátil.

Desde los ordenadores de los despachos, enfermería, biblioteca y sala de profesores se pueden realizar fotocopias por red en la impresora de conserjería.

Impresora 3D.

Existe megafonía por todo el centro.

La Junta nos ha dotado de 5 ordenadores compatibles en diciembre de 2020., 5 portátiles en 2022 y 5 ordenadores de mesa y pendientes de recibir paneles táctiles para las aulas.

En los ordenadores de los despachos además del software básico están instalados los programas de gestión Gece, Colegios y Certificado Digital.

En cuanto a las redes y servicios, tenemos un rack de la Junta del que salen tres redes: administrativa, docente y pública.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El Colegio dispone de acceso a internet mediante una línea de fibra óptica.

Para distribuir la red por el centro se parte de un RAC **con dos extensiones una en conserjería y otra en el aula de informática**, que posibilita dar distintos permisos de acceso a contenidos, webs y aplicaciones, según el tipo de usuario, y la protección adecuada.

A partir de aquí nacen dos subredes:

- Red cableada (tomas de pared): distribuye cableado de red a todas las aulas, salas, despachos y otros espacios de uso común del centro, mediante dos switches distribuidos en la planta primera.

- Red inalámbrica: Parte del firewall y distribuye la red con switches. Existen dos redes Wifi-disponibles según sus restricciones de acceso a contenido.
- Red de profesorado: puede acceder a todo el contenido de internet, siempre y cuando no sean páginas de la lista negra del firewall por ser no seguras.
- Red de alumnado: contenidos restringidos por la edad del alumnado, por tipo de contenido o por criterios de seguridad.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

SERVICIOS ONLINE

- Plataforma educativa para la comunicación con familias y alumnos y la gestión académica y económica.
- Servicios de Google a través del teléfono móvil del colegio, Tabletas con sistema Android y paneles digitales con servicios Android y Microsoft. para todo el profesorado y todo el alumnado.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de la red y el firewall corre a cargo de los técnicos de Escuelas Conectadas. El centro mantiene un pequeño contrato para cubrir las necesidades que se puedan derivar del uso de los equipos tecnológicos con una empresa externa.

Las incidencias en cualquiera de los equipos anteriormente, excepto en los dispositivos personales del alumnado, se trasladarán al técnico de mantenimiento, coordinador TIC y/o secretaria, mediante el registro en el Libro de Incidencias que está en Conserjería realizado para tal efecto. El coordinador TIC/ secretaria serán los responsables de coordinar las incidencias y la supervisión de las reparaciones que se llevan a cabo.

El uso correcto de las redes sociales es responsabilidad del profesorado, personal de atención directa, el PAS, familias y del alumnado del centro.

Los datos de carácter personal son gestionados a través de la plataforma del Portal de la Junta de CYL, la cual cuenta con su propia seguridad.

La evaluación de la seguridad de datos, redes y servicios la realizamos a través de la empresa que contrata Escuelas Conectadas, que asegura la adecuación del centro a la normativa de protección de datos.

Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus.

Se realiza copias de seguridad periódicas a los equipos de administración.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Al inicio de curso se lleva a cabo la recogida de información con las familias de nuevo alumnado a través de la recogida de datos digitales en el momento de la matrícula. Y con el profesorado sobre el uso y disponibilidad de medios digitales y una encuesta para conocer el nivel tecnológico de las familias de los alumnos de nueva incorporación. A partir de esto se desarrollan varias estrategias.

En primer lugar, el equipo directivo valora a nivel de profesorado la formación que se ha de llevar a cabo llevando a cabo las actuaciones del Plan de acogida y a nivel de familias y alumnos se realiza una valoración por parte de los tutores para concluir con acciones que solvente dicha brecha ya sea en dispositivos o en nivel competencial teniendo en cuenta las medidas establecidas y las líneas de actuación establecidas en los planes de contingencia y digitalización realizados en cursos anteriores que recogen las actuaciones para paliar esta brecha digital.

Después se llevan a cabo acciones formativas con todo el profesorado sobre los procesos sistematizados tecnológicos del centro y se solventan los aspectos que van surgiendo. Con las familias y alumnos se hace lo mismo a través de reuniones y en sesiones lectivas respectivamente.

En último lugar, se valora la dotación desde el centro de los recursos necesarios para paliar la brecha siempre teniendo en cuenta que se vayan a aprovechar. Además, se dinamizan las becas que salen sobre dispositivos móviles a nivel de alumnado desde las tutorías y la web del centro. En cualquier caso, cabe indicar que a partir del mes de diciembre de 2020 cada alumno dispone de una Tablet adquirida a través del Proyecto PROA+ para aminorar la brecha digital

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para valorar el uso de la infraestructura TIC de nuestro centro llevamos a cabo una autorreflexión de cada uno de los elementos:

- Redes escuelas conectadas: su funcionamiento en el centro es correcto, aunque en ocasiones presentamos ciertas dificultades para conectar determinados dispositivos.
- Ordenadores de aula: se llevan a cabo tareas de mantenimiento, pero debido a su capacidad su funcionamiento cada vez se ve más afectado para soportar determinados archivos o páginas web.
- Tablet del alumnado: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un buen funcionamiento, aunque presentan algunas dificultades a la hora de conectarse y de sincronizar la fecha.
- Dispositivos periféricos adaptados al alumnado (Ratón óptico marca Tobii): está en funcionamiento con dos alumnos de manera habitual. Y otros alumnos en las sesiones de audición y Lenguaje como sistemas aumentativos de comunicación. Otros periféricos son ratones de bola y teclados adaptados a alumnos con afectación motórica.
- Ordenadores aula informática: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas.
- Impresora multifunción programada a los ordenadores para su impresión con un buen mantenimiento y funcionalidad.
- Ordenadores portátiles convertibles dotados por la Junta: sin apenas uso por las dificultades de conexión a internet y falta de programas informáticos.
- Ordenadores portátiles dotados por la Junta: sin apenas uso por las dificultades de conexión a internet y falta de programas informáticos.
- PDI Aula informática: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto.
- PDI Aula pasillo amarillo: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto.
- PDI Aula pasillo verde: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto.
- PDI Aula salón de Actos: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto.
- Paneles digitales portátiles: dotados mediante solicitud a la Dirección Provincial de autorización para conexión a internet, solicitada en el presente curso.

- Ordenador enfermería: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas.
- Ordenador despachos ED: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas.
- Ordenador de Fisioterapia se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas.
- Ordenador de Residencia se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas.
- Impresora 3D: se llevan a cabo tareas de mantenimiento y tienen un funcionamiento correcto para realizar tareas básicas de impresión.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 3.7.1.: AMPLIAR LA DOTACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Ampliar la dotación de equipos informáticos en los espacios y aulas del centro que se necesiten.	Realizar un estudio de las necesidades de dotación de equipos y establecer una lista de prioridades	ED	Tener actualizadas las necesidades del centro en la aplicación durante todo el curso

ACCIÓN 3.7.2.: GESTIONAR PRESUPUESTO PARA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el inventario de recursos TIC Incluir en el presupuesto una partida para el mantenimiento y renovación de distintos recursos y equipos informáticos.	El coordinador TIC junto con la secretaria serán los responsables de mantener actualizado el inventario de recursos y equipos y de proponer mejoras. En el presupuesto se tendrá en cuenta una partida para el mantenimiento y renovación de equipos solicitando	SECRETARIA COORDINADOR TIC	Al finalizar cada curso escolar se revisará la actualización del inventario y se propondrán necesidades de inversión Se mantendrá actualizado el inventario y propuestas las necesidades mediante la aplicación propuesta por la

	autorización a la Dirección Provincial para adquirir el material		Junta a lo largo del curso
--	--	--	----------------------------

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El servidor de la Junta y el Rack está ubicado en un cuarto que se accede a él desde conserjería, este cuarto alberga además la central de megafonía del centro y el receptor de la alarma contra intrusos.

El acceso remoto a la red de educa y a las distintas aplicaciones corporativas se realiza desde la Dirección Provincial de Ávila o desde la Consejería de Educación.

Al programa Gece, Colegios, Correo Corporativo del centro. solo tiene acceso el equipo directivo y están protegidos con contraseña.

Se mantienen programas gratuitos de antivirus en los ordenadores como protección, pero no son suficientemente potentes.

Se organizan talleres cada curso para el conocimiento y concienciación por parte del alumnado con capacidades para la utilización de internet y las distintas redes (Plan director,, plan de acción tutorial, etc., ...).

Se establecen las medidas en los ordenadores de las aulas para que los alumnos naveguen de forma lo más segura posible.

En cuanto a las familias, el equipo directivo por medio de la página web, agenda, tutores, informa de los distintos cursos informativos y formativos que organiza la Junta para el conocimiento de los riesgos de internet.

A final de cada curso se limpian todos los ordenadores de aplicaciones, documentos, páginas visitadas durante curso, además de posibles virus que puedan estar afectando al funcionamiento de estos.

Los docentes tienen especial cuidado de que algunos alumnos puedan acceder a páginas que por su contenido no sean aptas para ellos (sexo, violencia, racismo, ...).

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Se mantendrán las copias de seguridad de datos de los ordenadores de los despachos del Equipo directivo en discos externos y se instalará un disco duro externo con temporalización en las copias para la del ordenador de secretaria, aunque los datos de administración del centro tienen copia de seguridad a nivel central de la Junta.

Instalar un programa Antivirus para evitar actuaciones de hackers en actividades online (Gece, Colegios, Banca)

Evitar usar dispositivos externos como pendrive en el ordenador de secretaria para evitar introducir virus informáticos.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Durante todos los cursos se desarrolla un plan de formación para el centro con el fin de seguir dinamizando los aspectos formativos que se quieren seguir mejorando. Las TIC ha supuesto uno de los retos que nos hemos planteado durante los últimos cursos. Así, durante este año estamos llevando diferentes actuaciones de formación TIC y concienciación:

A nivel de centro

- Seminario TIC
- Educación Responsable
- Proyecto musical MIRADAS
- Aula Virtual del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- Plan Director.

A nivel de grupo de centro

- PIE Observa Acción centro a centro Intercomunitario con un centro de Cantabria
- PIE Digicraft

A nivel de Profesorado

- Formación maestros funcionarios en prácticas
- Formación LomLoe
- Formación Pizarra digitales nueva dotación
- Participación como miembros y como ponentes en los congresos europeos e internacionales sobre Robótica & Convivencia en Macedonia E Italia respectivamente
- Colaboración CREECYL para testar materiales.

3.8.4. *Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.*

Continuar con la organización de charlas y talleres para el conocimiento de los riesgos reales de internet por parte de los alumnos del centro.

Revisar el Plan de acción tutorial para que aparezca de forma más explícita el objetivo anterior por parte de los docentes

Colaborar con el AMPA para la organización de charlas y talleres para el conocimiento de los riesgos reales de internet por parte de los padres de los alumnos del centro

Actuaciones de formación por parte de los docentes sobre seguridad y confianza digital, certificaciones, utilización de antivirus, ...

El acceso a la conexión inalámbrica del centro está realizándose de forma individualizada a través de la autenticación personal.

Para las aplicaciones que requieren registro, como pueden ser las tabletas se creará una cuenta de Gmail con el usuario de la junta para cada alumno que lo necesite y se custodiará en inventario junto a su dispositivo. Digital.

Hay una cuenta genérica creada, para que el profesorado pueda acceder al Blog y subir contenido

El uso de las tabletas conlleva unos compromisos de uso que han de recogerse en los protocolos.

Se pasará una encuesta a final de curso sobre este apartado.

3.8.5. *Propuesta de innovación y mejora:*

ACCIÓN 3.8.1.: AVANZAR EN EL USO SEGURO DE LA RED			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mantener actualizado el ANTIVIRUS de los ordenadores y de cualquier periférico que se conecte	El coordinador TIC será el encargado de gestionar la limpieza de los equipos informáticos	Coordinador TIC Secretaria técnico mantenimiento	A lo largo del curso
Revisar políticas de mantenimiento de la wifi del centro.	Se informará de los fallos de la wifi para subsanar errores detectados	Coordinador TIC Secretaria como miembro del Equipo directivo para incidencias en el CAU	A lo largo del curso

		técnico mantenimiento	
Mejorar el procedimiento de centro sobre seguridad y uso responsable de las TIC	El equipo TIC revisará un procedimiento que será aprobado por el Equipo Directivo. Dicho protocolo será presentado por el coordinador TIC a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.	ED Comisión TIC	A lo largo del curso
Organizar acciones formativas para personal, alumnos y familias relacionadas con el buen uso de internet.	Difundir entre los miembros de la Comunidad Educativa cursos de formación relacionados con el buen uso de Internet y animar a la participación. Organizar acciones específicas con organizaciones externas, Ciber voluntarios, Policía Nacional ..., específicas para alumnos e incorporarlas al PAT. Participar en el Día de Internet seguro Trabajar sobre Creación de contraseñas seguras, intimidad, privacidad. Trabajar distintos contenidos del aula virtual de seguridad y con otras aplicaciones	ED Comisión TIC tutores	A lo largo del curso

ACCIÓN 3.8.2.: MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
---------	---------------------------	--------------	-----------------

Mantener actualizado el listado relativo a la protección de datos del alumnado.	Revisar el listado relativo a permisos de imagen a principio de cada curso escolar y subirlo a la carpeta compartida. Mantener dicho listado actualizado a lo largo de curso en caso de que haya modificaciones.	ED TUTORES	Mes de septiembre de cada curso y durante todo el curso
Mantener actualizados los protocolos	Mantener actualizados los protocolos en materia de seguridad y protección de datos	ED TUTORES	1º Trimestre de cada curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculada al trabajo realizado por los equipos de coordinación:

- Equipo Directivo
- Comisión TIC
- CCP-E

El principal responsable es el comisión TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”.

El resto de los equipos colaboran según sus funciones directamente con dicha Comisión TIC.

Al comienzo de cada curso, la comisión TIC elaborará la Concreción del Plan TIC para cada curso escolar con los objetivos, las acciones a realizar, la temporalización y la evaluación conforme al modelo ya realizado en el actual Plan TIC para poder ser incorporado en la PGA.

La Comisión Tic se reunirá de forma periódica cada dos meses aproximadamente y levantará acta de los acuerdos tomados. En las reuniones se incluirán en el orden del día

aspectos relacionados con el desarrollo del plan. Las aportaciones de este grupo se pondrán en conocimiento de la CCP-E.

El plan se revisará trimestralmente por el equipo TIC, que evaluará la consecución de los indicadores correspondientes para desarrollar en cada trimestre según, y con las aportaciones realizadas por los ciclos al amparo de la CCP-E se ira evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actividades realizadas.

Se elaborará un informe para la memoria final proponiendo los cambios que considere oportunos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora que facilitaran la elaboración de la concreción de dicho plan del curso siguiente.

- Instrumentos de diagnóstico:**

INSTRUMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN	
Cuestionario autoevaluación competencia digital docente	
Informe SELFIE cada dos cursos	
Cuestionario FORMS de evaluación final sobre el uso de las TIC en el centro	
Cuestionario FORMS de satisfacción del uso de las TIC de los docentes	
Cuestionario FORMS de satisfacción del uso de las TIC del alumnado	
Cuestionario FORMS de satisfacción del uso de las TIC de las familias	
Cuestionario inicial nivel tecnológico de las familias de los alumnos de nueva incorporación al centro	
Reuniones y actas de la comisión TIC	
Resultados de evaluación de las ACIs/PTIs de cada alumno/a	
Resultados de la evaluación de la programación de aula	
Evaluación del Plan de Formación TIC. Materiales elaborados.	
SISTEMAS DE ACREDITACIÓN Y DIAGNOSTICO	
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial	
Informe de certificación TIC	

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

DIMENSIÓN	OBJETIVO/ACCIÓN	INDICADOR/nivel	META
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	1. Ampliar el uso de las TIC a través de los	-El 100% de los proyectos incluyen las competencias TIC a adquirir según la Propuesta Pedagógica del centro.	-Inicio de cada curso escolar

GÓGI CA	distintos proyectos realizados en el colegio	-Nº de Proyectos en los que se participa o se elaboran - 3 alto - 2 medio - 1 bajo	- A lo largo del curso
	2. Ajustar en cada programa de atención individual (aci/pti) los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) de la programación tic a cada nivel del alumnado para adquirir las competencias claves	El 100% de las programaciones didácticas incluyen los elementos curriculares de las programaciones TIC a adquirir según la secuenciación acordada en los distintos niveles de desarrollo (iniciación, adquisición, consolidación).	Inicio de cada curso escolar
	3. Generalizar el modelo one to one como herramienta, enciclopedia, cuaderno interactivo (una Tablet un alumno/a)	-El 100% de las Tablet incluyen las actividades TIC adaptadas según la secuenciación acordada en los distintos niveles de desarrollo (iniciación, adquisición, consolidación) para cada alumno/a -Acciones formativas realizadas. Todo el claustro participa en la formación -3 alto -2 medio -1 bajo -Presentación a las familias	-Inicio de cada curso escolar -A lo largo de todos los cursos -Inicio de curso
	4. integrar las TIC con el plan de lectura	-Número de acciones realizadas en el plan lector que incorporan las TIC (por trimestre y ciclo) -3 alto -2 medio -1 bajo - Entradas en el Blog de biblioteca. - Obtención de la certificación LeoTIC.	A lo largo de todos los cursos -Según convocatoria
	5. Utilizar aplicaciones tic para la evaluación de los aprendizajes	-Nº de sesiones de trabajo realizadas sobre nuevas formas de evaluar - % de los ámbitos introducen herramientas TIC para evaluar aprendizajes.	A lo largo de todos los cursos

DIME NSIÓN ORGA NIZATI VA	6. Mejorar la integración de las TIC en todos los ámbitos de las programaciones de aula y en los programas individuales secuenciando los saberes básicos	El 100% de las programaciones de aula y programaciones individualizadas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada en los distintos niveles de desarrollo (iniciación, adquisición, consolidación).	Inicio de todos los cursos
	7. Introducir la robótica como metodología para adquirir las competencias clave, la inteligencia emocional y la convivencia	Introducción de contenidos relacionados con la robótica y la programación. Utilización del equipo de robótica como metodología en los distintos ámbitos, en todas las aulas y en todos los niveles -100% de aulas, niveles y ámbitos. Alto - 80% medio -50% bajo	A lo largo de todos los cursos
	8. Redefinir cada curso el equipo tic	-Constitución del equipo. - Satisfacción con el trabajo realizado por el propio equipo y por el equipo directivo -100% de reuniones programadas y actas	-Inicio de cada curso - A lo largo de los cursos escolares
	9. Dar a todos los documentos del centro un formato común y crear los espacios teams adecuados para la difusión y el trabajo colaborativo	-Elaboración de un formato común para documentos de centro. - Nº de documentos de centro con formato común. -100% alto - 80% medio -50% bajo - Realización del % los equipos teams necesarios	-1º trimestre 2023-24 -A lo largo de cada curso -1º Trimestre de cada curso
	10. Mejorar la competencia digital docente	-Acciones formativas relacionadas con las TIC. Participación docente: -100% alto - 80% medio -50% bajo - Profesores certificados en competencia digital. -80% alto -40% medio -20% bajo	-A lo largo de cada curso
	11. Realizar una presentación digital de acogida para el profesorado de	-Se ha elaborado la presentación. - Se comparte con el profesorado de nueva incorporación.	Septiembre de cada curso

DIME NSIÓN TECN OLÓGI CA	nueva incorporación		
	12. Avanzar en la compartición de material de elaboración propia y recursos en red	-Se ha sistematizado el uso de carpetas compartidas entre el profesorado y los distintos equipos de trabajo.	A lo largo de cada curso
	13. Seguir potenciando la web, el blog y las RRSS del centro como medios de comunicación	-Nº de visitas realizadas a la web - Aumento de seguidores en RR.SS. - Aumento de seguidores en el blog	A lo largo de cada curso
	14. Consolidar la cultura de disminución del uso del papel	Nº de acciones realizadas para la disminución del uso de papel. -80% alto -40% medio -20% bajo	A lo largo de cada curso
	15. Ampliar la dotación de medios tecnológicos	Nº de nuevos dispositivos programadas para cada curso. -100% alto - 80% medio -50% bajo	A lo largo de cada curso
	16. Gestionar presupuesto para mantenimiento y renovación de herramientas y equipos	% del presupuesto destinado a la renovación y mejora de equipos.	A lo largo de cada curso
	17. Avanzar en el uso seguro de la red	- Actualización de los antivirus y limpieza de los equipos. - Revisión de los puntos wifi - Acciones formativas realizadas en relación con la seguridad en internet - Participación en el día internacional de Internet seguro.	A lo largo de cada curso
	18. Mantener actualizados los procedimientos en materia de privacidad y protección de datos	Implementar todos los procedimientos de privacidad vinculados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación	A lo largo de cada curso

• Evaluación respecto a la Comunidad Educativa

ALUMNADO	✓ Rúbrica de evaluación de la competencia digital. ✓ Participación en la herramienta SELFIE
----------	--

	✓ Utilización de la plataforma educativa y las herramientas Office 365 ✓ Grado de satisfacción del alumnado
PROFESORADO	✓ Certificaciones en competencia digital obtenidas por el profesorado. ✓ Autoevaluación de la competencia digital. ✓ Creación y difusión de materiales digitales. ✓ Valoración de la integración de las TIC en la práctica docente ✓ Participación en la formación y detección de necesidades formativas en cuanto a las TIC ✓ Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el colegio
EQUIPO DIRECTIVO	✓ Mantener actualizadas las herramientas de evaluación. ✓ Valoración de los procesos organizativos, tecnológicos y didácticos ✓ Memoria final anual que facilita información para ajustar el desarrollo del Plan TIC. ✓ Liderar y motivar el uso de la plataforma corporativa ✓ Seguimiento del uso de los medios de comunicación y RRSS ✓ Control del mantenimiento, adquisición del material tecnológico
FAMILIAS	✓ Encuestas de satisfacción a familias. ✓ Colaboración en la comunicación digital con los respectivos/as tutores/as de sus hijos ✓ Colaboración en las actividades educativas a través del aula virtual. ✓ Grado de utilización de la plataforma corporativa en general

4.2. Evaluación del Plan.

La comisión Tic una vez valorado el grado de consecución de los objetivos a partir de los indicadores de evaluación y una vez revisadas las aportaciones en la evaluación de los distintos sectores de la comunidad educativa, analizará según la escala realizada el desarrollo del Plan cada curso para realizar la difusión de los resultados y dinamizar las mejoras pertinentes. Los resultados obtenidos se incorporarán a la memoria del Plan digital de cada curso que a su vez formará parte de la memoria general anual de la PGA.

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIONES	INDICADORES	GRAD O (del 1 al 10)

EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y adecuación de las actividades a los niveles curriculares de cada alumno/a	
	Grado de uso de los medios y recursos tecnológicos	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Adecuación de los agrupamientos realizados	
	Contribución de las TIC al desarrollo de las metodologías activas	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora de la comunicación de los alumnos	
	Contribución a la mejora de la competencia digital en particular y del resto de las competencias clave en general	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las actividades TIC	
	Utilización de las aulas virtuales por el profesorado, alumnado y familias	
	Grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Grado de comunicación digital entre todos los profesionales del centro	
	Participación de los profesionales en la plataforma del centro	
	Colaboración de los profesionales en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado y entre el profesorado y el personal de atención directa en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia de la aplicación de las tic en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en la plataforma del centro	
TECNOLOGICA	Actualización de la página web, blog, aula virtual del colegio	
	Valoración de la difusión de la información del centro	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Las líneas de mejora detectadas se encuentran recogidas en nuestro plan de acción destacamos algunas de ellas:

- Ampliación del uso de las aulas virtuales
- Implantación del modelo One to One, un alumno/a una Tablet adoptada a su nivel y estilo de aprendizaje. Sistematizar el uso de las aulas virtuales en cada aula
- Implementación generalizada de programación y robótica en lo curricular.
- Sistematización de las rúbricas de evaluación en todos los niveles educativos.
- Formación de los alumnos en seguridad en la red.
- Formación continua del profesorado
- Certificación de la competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca. Certificación LeoTIC.
- Revisión de recursos y equipos.
- Organización digital de la comunicación.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Dada la experiencia del colegio en Gestión y en el desarrollo de los distintos planes y proyectos podemos garantizar sin lugar a duda la continua revisión y actualización del Plan.

- Antes de confeccionar un nuevo plan se realizará también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC y se decidirá si se realiza un plan para la renovación de la certificación o la mejora del nivel tic.
- Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC.
- El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2025-2026.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
- Se prevé la confección de un nuevo plan a la caducidad de este plan de mejora que se presenta.

La Comisión TIC será la responsable de la dinamización de este plan y el reajuste de este introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

- **Conclusiones**

Este plan pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el PEC y concretado cada curso en la PGA, que plasme las intenciones y las tareas a realizar en cuanto a la formación de los docentes y alumnado y la comunicación de toda la comunidad educativa, es decir, la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad es desarrollar las TAC, es decir, las **Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento**, llegando a enseñar con la tecnología, facilitando el acceso al conocimiento.

Nuestro centro concede gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado, se destina un gran esfuerzo para mantener los equipos informáticos, en formarnos de forma continua y en alcanzar los objetivos programados en el plan que finaliza y en este que comenzaremos a implementar el próximo curso.

Además, queremos reseñar la singularidad que tiene nuestro centro por el tipo de alumnado y, aunque consideramos las Tecnologías como un elemento indispensable a nivel organizativo y pedagógico, su implementación en la enseñanza - aprendizaje supone un reto constante puesto que está subordinada a otros aspectos más vitales como son la autonomía, el bienestar, las emociones, etc.

Por último, a modo de reflexión final, sí queremos indicar que nuestro plan se realiza en aras a una trayectoria de una década, donde se dieron unos primeros pasos usando y promoviendo las TIC como herramienta motivadora del profesorado y el alumnado así como facilitadora de la organización, los recursos y el acceso al currículo, pero que, a partir de la certificación TIC 3 (y la pandemia de por medio) ha supuesto un elemento sistematizado en nuestro día a día e imprescindible para el trabajo a todos los niveles: comunidad educativa, profesionales del centro y, por supuesto, alumnado.